

INFORME DEL UNDÉCIMO

Foro Global sobre Biodiversidad

Explorando la sinergia entre la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y la Convención sobre Diversidad Biológica

Buenos Aires, Argentina



INFORME DEL UNDÉCIMO

Foro Global sobre Biodiversidad

Explorando la sinergia entre la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y la Convención sobre Diversidad Biológica

Buenos Aires, Argentina

Edición a cargo de:

Brett M. Orlando

Lesley Smeardon

Convocado por:

UICN – Unión Mundial para la Naturaleza

Instituto de Recursos Mundiales (WRI)

African Centre for Technology Studies (ACTS)

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Comité Nacional Argentino de la UICN

Climate Action Network – América Latina

Instituto de las Naciones Unidas para la Capacitación y la Investigación (UNITAR)

Biodiversity Action Network (BIONET)

Indigenous Peoples Biodiversity Network (IPBN)

En colaboración con:

Secretaría de la Convención sobre Diversidad Biológica

Implementado con el apoyo económico de:

Fundación MacArthur

Swiss Agency for Development Cooperation

UICN – Unión Mundial para la Naturaleza

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

UICN

Unión Mundial para la Naturaleza



Las denominaciones geográficas empleadas en este trabajo, así como la forma en que aparecen presentados los datos, no implican juicio alguno por parte de la UICN sobre la condición jurídica o las autoridades de ningún país, territorio o área, ni de la delimitación de sus fronteras o límites.

Las opiniones expresadas en esta publicación no reflejan necesariamente las de la UICN.

Publicado por: UICN, Gland, Suiza, y Cambridge,
Reino Unido

Derechos de autor: © Unión Internacional para la Conservación
de la Naturaleza y sus Recursos

La reproducción de esta publicación con fines educativos y otros no comerciales está permitida sin previa autorización del acreedor de los derechos de autor, bajo condición de que se cite adecuadamente la fuente.

Se prohíbe la reproducción de esta publicación para la venta y otros fines comerciales sin la previa autorización por escrito del acreedor de los derechos de autor.

Citación: UICN – Unión Mundial para la Naturaleza.
Octubre, 1999. *Informe del undécimo Foro Global sobre Biodiversidad, Explorando la sinergia entre la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y la Convención sobre Diversidad Biológica*. UICN, Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido.

ISBN: 2-8317- 0497-9

Diseño de la portada: tm design, inc.

Producido por: Oficina de Washington para la UICN

Traducción al español: Meritxell Serrano, Noël D. Payne

Impresión a cargo de: Éditions MultiMondes

Disponible en: UICN – Unión Mundial para la Naturaleza
Oficina de Washington
1630 Connecticut Ave. NW 3rd Floor
Washington DC 20009 EEUU
EEUU
Tel.: +1 202 387 5826
Fax: +1 202 387 4833
Correl: postmaster@iucn.org
Web: <http://www.iucn.org>

Servicio de publicaciones de la UICN
219c Huntingdon Road
Cambridge CB3 0DL
Reino Unido
Tel.: ++44 1223 277894
Fax: ++44 1223 277175
Correl: iucn-psu@wcmc.org.uk

UICN – Unión Mundial para la Naturaleza
División de Coordinación de Políticas
sobre la Biodiversidad
28, rue Mauverney
1196 Gland, Suiza
Tel.: ++41 22 999 0001
Fax: ++41 22 999 0002
Correl: gbf@iucn.org
Sitio en la web del FGB: <http://www.gbf.ch>

CONTENIDO

Primera parte: antecedentes del Foro y temáticas emergentes de la 11ª sesión

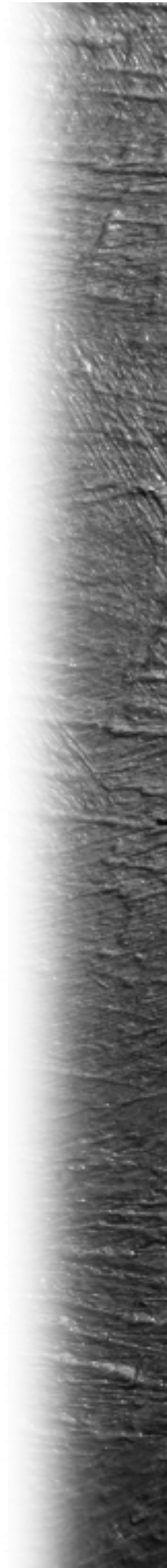
| | |
|---|-----------|
| Introducción..... | 7 |
| La agenda sobre cambio climático..... | 7 |
| Los esfuerzos internacionales frente al cambio climático | |
| La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) | |
| El Protocolo de Kioto | |
| Vinculando las agendas sobre cambio climático y biodiversidad..... | 10 |
| La vulnerabilidad de los ecosistemas y las especies frente al cambio climático | |
| Para una mejor resistencia frente al cambio climático | |
| La biodiversidad como medio para mitigar el cambio climático | |
| Vinculando las convenciones sobre cambio climático y biodiversidad..... | 12 |
| Programas temáticos | |
| Estrategias nacionales y comunicación | |
| Incentivos financieros y económicos | |
| El Foro Global sobre Biodiversidad (FGB)..... | 14 |
| La 11ª Sesión del Foro Global sobre Biodiversidad | |
| Temáticas emergentes del FGB 11..... | 16 |
| Los bosques en la Agenda sobre cambio climático | |
| Biodiversidad, cambio climático y financiamiento | |
| La coordinación de estrategias nacionales y planes de acción entre la CMNUCC, la CDB y la CNUCD | |
| Uso sostenible y cambio climático | |
| Epílogo..... | 18 |
| Notas..... | 19 |

Segunda parte: informe del Foro

| | |
|---|-----------|
| Sesión inaugural..... | 23 |
| Los bosques en la Agenda sobre cambio climático..... | 24 |
| Panorama de las ponencias | |
| Temáticas emergentes | |
| La biodiversidad, el cambio climático y el financiamiento..... | 27 |
| Panorama de las ponencias | |
| Temáticas emergentes | |
| Estrategias y planes de acción nacionales..... | 30 |
| Panorama de las ponencias | |
| Temáticas emergentes | |
| Uso sostenible y cambio climático..... | 32 |
| Panorama de las ponencias | |
| Temáticas emergentes | |
| Sesión de clausura..... | 35 |
| Tercera parte: apéndices | |
| Apéndice 1: Declaración de la UICN..... | 39 |
| Apéndice 2: Lista de participantes..... | 41 |

PRIMERA PARTE

Antecedentes del Foro y temáticas emergentes de la IIª sesión





INTRODUCCIÓN

En 1896, el Profesor Svante Arrhenius publicó un ensayo en *Philosophical Magazine and Journal of Science*, en el cual teorizaba que el consumo a gran escala de combustibles fósiles (experimentado por primera vez durante la revolución industrial) podría elevar las concentraciones de gases que atrapan el calor en la atmósfera y, por lo tanto, elevar la temperatura de la superficie de la Tierra. Más de 100 años después, las evidencias acumuladas parecieran sugerir que el Profesor Arrhenius, por lo menos parcialmente, tenía razónⁱ.

Según los registros de la Organización Mundial Meteorológica, 1998 ha sido el año más caliente desde 1860, encabezando una tendencia consecutiva de calentamiento que se prolongó por 20 años. La temperatura global está a casi 0,7°C por encima de lo que fue hace un siglo; diez de los años más calientes han transcurrido desde 1983, siete de ellos desde 1990.

El año 1998 también fue testigo de uno de los fenómenos de El Niño más severos de la historia reciente. El Niño influenció el clima en todo el mundo, causó los incendios forestales de Indonesia y Bangladesh, las sequías en Guyana y Papua Nueva Guinea y las inundaciones en China, Bangladesh, Ecuador, Perú y Kenia. En China, las inundaciones causaron la pérdida de más de 3.000 vidas, mientras que en Bangladesh, las tres inundaciones más importantes en un lapso de dos meses dejaron al país bajo tres metros de agua por períodos extensos. En Centroamérica, las inundaciones masivas y los deslizamientos provocados por el Huracán Mitch mataron a más de 9.000 personas, desmovilizaron a 2.4 millones y dañaron a más de 130.000 hogares.ⁱⁱ El Niño también ha sido culpado por una ola de temperaturas marinas altas que recorrió

muchos de los océanos del mundo en 1997 y 1998, y por desencadenar uno de los episodios de blanqueamiento de coral más cuantiosos y severos de los tiempos modernos.

Los eventos y secuelas de El Niño han servido como recordatorio de la estrecha relación que existe entre clima, recursos naturales y población, y guardan un vínculo con una de las temáticas más importantes que enfrentan los encargados de la elaboración de políticas hoy en día: ¿hasta qué grado el calentamiento de la tierra se ha visto influenciado por las actividades humanas durante los últimos 100 años? Aunque todavía se debe establecer una distinción entre el cambio inducido por el ser humano y la variabilidad natural del clima, la comunidad científica está cada vez más de acuerdo en que las actividades humanas están teniendo una influencia discernible en el clima global.

Frente a estos antecedentes, un gran número de organizaciones, incluyendo organizaciones no gubernamentales (ONG) y organismos internacionales, convocaron conjuntamente a la 11ª reunión del Foro Global de la Biodiversidad. El Foro, que tuvo lugar durante la cuarta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) en noviembre de 1998, procuró atender las temáticas ecológica, económica, institucional y social claves, relacionadas con la agenda sobre cambio climático.

La primera parte de este informe examina la forma en que el cambio climático se relaciona con los ecosistemas, las especies y las poblaciones. También se describen los eventos que llevaron al undécimo Foro Global sobre Biodiversidad y las temáticas y desafíos claves que emergieron de la 11ª sesión. La segunda parte contiene un informe completo de cada uno de los cuatro talleres del FGB 11, así como de las sesiones de apertura y clausura.

LA AGENDA SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

Es un hecho ampliamente aceptado que la cantidad de dióxido de carbono y de otros gases llamados de invernadero presentes en la atmósfera, sigue en aumento. El dióxido de carbono, en particular, ha aumentado un 30% durante los últimos 200 años, primordialmente como resultado del cambio en el uso de la tierra (p.ej. deforestación) y del uso de combustibles fósiles, tales como el carbón, el petróleo y el gas natural (p.ej. en automóviles, en la industria y en la generación de electricidad). Si la tendencia actual persiste, la cantidad de dióxido de carbono en la atmósfera se duplicará durante el siglo XXI, y seguirá

umentando después. La cantidad de otros gases invernadero también aumentará debido primordialmente a actividades humanas.

La concentración de todos estos gases en la atmósfera cambiará el clima al intensificarse el efecto de invernadero, lo cual provocará un aumento en la temperatura promedio de la superficie terrestre. Actualmente se estima que la temperatura global promedio de la superficie subirá entre 1° y 3,5°C (entre 2 y 6°F) para el año 2100 (en relación con 1990), con incrementos continuos de allí en adelante. Debido a que la mayoría de los gases invernadero permanece en la atmósfera por un largo período de tiempo, la suspensión inmediata de las actividades humanas que generan emisiones no evitará que los efectos de las emisiones anteriores acumuladas se sigan sintiendo por siglos.ⁱⁱⁱ

Los esfuerzos internacionales frente al cambio climático

El cambio climático fue reconocido como un problema serio que ameritaba la atención internacional durante la Primera Conferencia sobre el Clima Mundial, en 1979. La Conferencia hizo un llamado a los gobiernos del mundo para prevenir los posibles cambios climáticos provocados por los seres humanos que tendrían un impacto adverso en el bienestar de la humanidad.

Una mejor comprensión del clima global y la evidencia de mayores concentraciones de dióxido de carbono en la atmósfera, produjeron que el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Meteorológica Mundial establecieran el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (PICC) en 1988. El PICC asumió la responsabilidad de valorar el estado actual del conocimiento científico sobre cambio climático y los impactos potenciales que pueda tener éste en la ecología y la sociedad, así como las opciones marco para su mitigación y adaptación.^{iv}

El PICC publicó su Primer Informe sobre la Evaluación del Cambio Climático en 1990. El Informe confirmaba las bases científicas que fundamentan el cambio climático. También señaló el uso de combustibles fósiles en vehículos y actividades industriales como uno de los principales responsables de las emisiones de carbono inducidas por el ser humano. El Informe también reconocía las contribuciones históricas, presentes y futuras que las actividades forestales y el uso de la tierra representan para el cambio climático.^v Tomando como base el Informe del PICC, la Asamblea General de las Naciones Unidas esta-

bleció un Comité Intergubernamental para la Negociación, con el fin de comenzar a negociar una Convención Marco sobre Cambio Climático en 1990.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio Ambiente y el Desarrollo que tuvo lugar en 1992 (la llamada Cumbre de la Tierra en Río), 154 gobiernos firmaron la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). El objetivo de la CMNUCC es estabilizar las concentraciones de gases de invernadero en la atmósfera hasta un nivel que prevenga un cambio climático dañino, inducido por el ser humano. La Convención hace un llamado a las Partes para que logren ese nivel dentro de un plazo establecido, lo cual le permitiría a los ecosistemas adaptarse naturalmente al cambio, garantizaría la seguridad de la producción alimenticia y habilitaría la sostenibilidad del desarrollo económico.^{vi}

La Convención divide al mundo en dos grupos: los países industrializados (Anexo I), principales responsables de las emisiones de gases de invernadero inducidas por el ser humano; y los países en vías de desarrollo (los que no están en el Anexo I), cuya contribución en el futuro aumentará la proporción de gases invernadero causados por el ser humano. El Anexo I consiste de 39 países, entre los que se incluye Canadá, Estados Unidos, los países de la Unión Europea, Japón, Australia, Polonia y Rusia. La Convención pone en claro que para abordar el problema del cambio climático, los grupos comparten algunas responsabilidades pero tienen otras que se diferencian.

Dentro de las responsabilidades compartidas, las Partes tienen la obligación de desarrollar un inventario nacional de las emisiones de gases de invernadero según las fuentes, y de la reducción según los sumideros.^{vii} También tienen la obligación de desarrollar estrategias nacionales para la adaptación al cambio climático y su mitigación, y de considerar el cambio climático dentro de sus políticas sociales, económicas y ambientales. Además, las Partes son llamadas a promover la gestión sostenible y la conservación, y a mejorar los sumideros de gases invernadero, incluyendo las áreas forestales y todos los demás ecosistemas terrestres, costeros y marinos.

Las Partes designaron al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), como mecanismo interino de financiamiento. Además, la CMNUCC reconoció el concepto de 'Implementación Conjunta'. Dentro del marco de la Implementación Conjunta, las partes que actúen bajo el

auspicio de la Convención, aceptan voluntariamente llevar a cabo un proyecto para reducir, evitar y retener emisiones de gas invernadero. En una reunión posterior, se estableció una fase piloto para obtener experiencia en la Implementación Conjunta.

Como forma de reconocer su incidencia ciertamente diferenciada en la acumulación de gases invernadero en la atmósfera, las naciones desarrolladas de la CMNUCC se comprometieron voluntariamente a reducir para el año 2000 el nivel de las emisiones alcanzado en 1990. La CMNUCC informó a la primera Conferencia de las Partes con el fin de determinar si los compromisos de los países desarrollados eran los adecuados.

Tres años después, las emisiones de la mayoría de los países industrializados sobrepasaban los niveles de 1990, y en algunos casos aumentaron vertiginosamente. En la primera Conferencia de las Partes, realizada en 1995, las Partes reconocieron que los compromisos voluntarios eran inadecuados y accedieron al Mandato de Berlín, el cual hacía un llamado a las Partes para iniciar un proceso que fortaleciera los compromisos de los países incluidos en el Anexo 1 más allá del año 2000. Se creó un organismo auxiliar independiente, el Grupo Ad Hoc del Mandato de Berlín, con el fin de redactar un protocolo que sería aprobado en la tercera Conferencia de las Partes, en 1997. Las negociaciones del Mandato de Berlín recibieron un empuje importante cuando el PICC publicó su segundo Informe de Evaluación en 1995, en el cual se concluía que "el resultado de las evidencias sugiere que existe una influencia apreciable del factor humano en el clima global".^{viii}

El Protocolo de Kioto

El 11 de diciembre de 1997, delegados procedentes de 160 naciones accedieron al Protocolo de Kioto dentro de la CMNUCC. El Protocolo hace un llamado al primer compromiso obligatorio por ley de la historia para reducir las emisiones de dióxido de carbono y otros gases invernadero. Aunque los compromisos de cada país varían, el Protocolo propone una reducción general del cinco por ciento con respecto a los niveles de 1990. Los países comprometidos son aquellas Partes del Anexo 1 de la Convención. Los países en vías de desarrollo (los que no son del Anexo 1) no tienen ninguna obligación.

Con el fin de acomodar las circunstancias nacionales respectivas, cada país del Anexo 1 acordó una meta específica en la reducción de gases invernadero. Por ejemplo, Japón se comprometió a una reducción del seis por ciento, los Estados Unidos a un siete por ciento, mientras que la



Unión Europea, como grupo, se comprometió a un ocho por ciento de reducción. No todos los países del Anexo 1 estuvieron de acuerdo con una reducción; a Australia se le permitió un aumento del ocho por ciento con respecto a las emisiones alcanzadas en 1990.^{ix}

Estas reducciones deberán ser alcanzadas dentro del 'periodo de compromiso' que abarca del 2008 al 2012. Este lapso se creó con el fin de permitir una mayor flexibilidad a la hora de coordinar las reducciones. Por ejemplo, en el caso de Japón, sus emisiones pueden sobrepasar el seis por ciento acordado en cualquiera de los años comprendidos dentro del periodo establecido, siempre y cuando el promedio entre los cinco años no sea mayor al seis por ciento. El Protocolo exige un inventario de los seis principales gases de invernadero.^x

Los países del Anexo 1 pueden escoger entre varias opciones para cumplir con los compromisos del Protocolo. Ellos pueden:

- Empezar acciones domésticas para reducir las emisiones de los respectivos sectores industriales, tales como reemplazar el uso de combustibles fósiles por fuentes de energía renovable;
- Empezar acciones domésticas en el sector forestal, a través de un conjunto limitado de acciones –la forestación y reforestación que cuentan como reducciones, y deforestación que cuenta como emisión–;

- Utilizar tres mecanismos basados en el mercado, creados por el Protocolo. Dos de estos mecanismos (la comercialización de emisiones y el intercambio de créditos basados en proyectos) permiten la compra, venta o comercialización de reducciones de gases de invernadero y concesiones de emisiones entre los países del Anexo I. El tercer mecanismo les permite a los países del Anexo I comprar o comercializar créditos basados en proyectos con los países que no son del Anexo I –se trata del Mecanismo para el Desarrollo Limpio–.

VINCULANDO LAS AGENDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y BIODIVERSIDAD

La vulnerabilidad de los ecosistemas y las especies frente al cambio climático

El cambio climático está considerado como una de las principales amenazas contra la biodiversidad, tanto de las especies como de los ecosistemas. La razón principal es que la velocidad proyectada para el cambio es más rápida que cualquier otro cambio climático ocurrido en los últimos 10.000 años. Esto se ve agravado por el hecho de que los seres humanos han alterado la estructura de muchos de los ecosistemas del mundo, disminuyendo su resistencia frente a los cambios. Además, la contaminación y otros efectos indirectos del uso de los recursos naturales se han multiplicado desde los inicios de la revolución industrial. Es muy probable que muchos de los ecosistemas no puedan adaptarse a la presión adicional que significa el cambio climático, sin que esto represente la pérdida de algunas de sus especies o servicios.

En su segundo Informe de la Evaluación, el PICC facilitó un análisis autoritativo y amplio del impacto que podría tener el cambio climático en los ecosistemas.^{xi} Según el PICC, los cambios regionales del clima van a alterar el funcionamiento y la composición de los bosques de forma significativa. Cerca de un tercio del área forestal existente en el mundo atravesará cambios de importancia en la composición de sus especies, y algunos bosques podrían desaparecer del todo. Algunas especies que tienen un margen de hábitat reducido a las regiones altas podrían extinguirse debido a la desaparición de hábitats.

Se presume que el cambio climático tendrá un serio efecto en los procesos de desertificación, por lo menos en cier-

tas regiones. En zonas donde el clima se torne más seco y el suelo se desgaste por el efecto de la erosión y la compactación, es posible que la desertificación sea irreversible. Muy probablemente, el ciclo hidrológico global se intensificará como resultado del cambio climático y podría tener un serio impacto en los recursos hídricos regionales, especialmente en las zonas en donde la cantidad y la calidad del suministro de agua constituyen desde ya un serio problema, como es el caso de los litorales, deltas y las islas pequeñas. La distribución geográfica y la extensión de los humedales podrían verse alteradas; algunos estudios indican una reducción de los humedales como resultado del cambio climático. La elevación del nivel del mar y los cambios en el patrón de las tormentas podrían llevar a la erosión de las playas y los hábitats asociados, al aumento del nivel salino de los esteros y los acuíferos dulces, a la alteración de la escala de mareas en ríos y bahías y al aumento de las inundaciones costeras. Los ecosistemas costeros, tales como los arrecifes de coral, los manglares, los humedales, están siendo particularmente amenazados. Las especies individuales se tornarán más vulnerables debido al cambio climático, y aun en el caso de aquellas que logren tolerar los cambios, estas tendrán que lidiar con una serie de nuevos rivales, depredadores, enfermedades y especies invasoras para las cuales no han desarrollado una defensa natural. Finalmente, el carbono almacenado en los bosques y humedales, en especial en zonas pantanosas en transición, muy probablemente se pierda en forma de CO₂, empeorando el efecto de invernadero.

Se cree que el cambio climático puede llevar a una mayor incidencia de inundaciones y desastres climáticos, tales como los huracanes y los vientos huracanados. En el caso de las inundaciones, esto pondría a cientos de miles de personas que viven en zonas costeras, y millones más en todo el mundo, en mayor riesgo por causa de las tormentas. En algunos lugares, más poblaciones podrían verse afectadas por el hambre y la escasez debido a los cambios en el patrón de producción, además de otros impactos adversos en la agricultura costera y el desarrollo de infraestructura. Las comunidades que en la actualidad están luchando por mejorar su nivel de subsistencia, serán más vulnerables a raíz del cambio climático. Hacerle frente a este problema es esencial dentro de los esfuerzos por conservar la integridad y diversidad de la naturaleza y para garantizar que los recursos naturales se usen en forma equitativa y sostenible.

Para una mejor resistencia frente al cambio climático

A pesar de que la variación y el cambio climático representan un riesgo para la ecología, las especies y los sistemas sociales y económicos, también brindan oportunidades. La adaptación es un mecanismo de importancia para proteger los sistemas ecológicos, sociales y económicos. Las acciones que llevan a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático mejoran la resistencia de los sistemas vulnerables y reducen el riesgo de que el sistema humano y natural se vea perjudicado por la variación y el cambio climático.^{xii}

En 1998, el Huracán Mitch devastó asentamientos humanos, paralizó la economía nacional y local, y desplazó a decenas de miles de personas. Las inundaciones de Bangladesh y China tuvieron un efecto parecido. Por lo general, las zonas más afectadas coincidían con las zonas en donde el ambiente estaba más degradado, y las personas más vulnerables eran aquellas que más dependían de los recursos, incluyendo mujeres y niños. Al mismo tiempo, las áreas protegidas y otras áreas bajo un régimen de manejo efectivo, demostraron una mejor capacidad de amortiguación de al menos algunos de los efectos negativos.

Hoy en día, las prácticas de conservación y manejo adecuadas pueden ser, por lo tanto, la forma más rentable y ágil de lidiar con las variaciones y los cambios climáticos a futuro. Con el fin de desarrollar dichas prácticas, sería importante considerar la vulnerabilidad de la salud humana, los ecosistemas y los sistemas socioeconómicos, y examinar el papel que cumplen las comunidades en mejorar nuestra habilidad para hacerle frente a los efectos negativos de la variación y cambios climáticos.

La biodiversidad como medio para mitigar el cambio climático

La transformación y degradación de los ecosistemas forestales y los pastizales no son solo fuerzas significativas que impulsan la extinción de las especies y la pérdida de las funciones y los servicios fundamentales que ofrecen los ecosistemas, sino que también contribuyen con el cambio climático.^{xiii} Muchos siglos antes de 1700, el carbono almacenado en ecosistemas terrestres se fue reduciendo a medida que la gente convertía los bosques templados y los pastizales en tierras de cultivo. Hoy en día, debido sobre todo a la deforestación en el trópico, las emisiones producidas por actividades basadas en el uso de la tierra

Tabla 1: Los bosques y el cambio en el uso de la tierra bajo el Protocolo de Kioto

Artículos de relevancia para el cambio en el uso de la tierra y los bosques

- 3.3 Define cuáles actividades pueden servirles a los países industrializados durante el periodo de compromiso 2008-2012 para lograr las reducciones de emisiones en procesos de forestación, reforestación y deforestación inducidos por el ser humano desde 1990.
- 3.4 Declara que en futuras Conferencias de las Partes se pueden incluir actividades adicionales, tales como el cultivo y la gestión forestal, para lograr las reducciones en las emisiones.
- 6 y 17 Esboza el proceso de comercialización de emisiones y créditos derivados de proyectos entre los países industrializados. Les permite a dichos países comercializar concesiones de emisiones. El Artículo 6 especifica sobre la comercialización de créditos basados en proyectos y se refiere explícitamente a la forma en que se puede mejorar el almacenamiento de carbono y la reducción de emisiones, por medio de la siembra de árboles y la disminución de la deforestación, por ejemplo.
- 12 Resume el Mecanismo para el Desarrollo Limpio (MDL). Le permite a los países industrializados cumplir con su cuota de reducciones por medio de la ejecución de proyectos en países en vías de desarrollo. Al no haber una mención explícita sobre los proyectos referentes a bosques y el cambio en el uso de la tierra, deja en duda si estos serán permitidos.

son más significativas que nunca, y representaron un 16% del flujo de carbono a la atmósfera en 1991.^{xiv} En los años futuros, a medida que el ritmo de deforestación se acelere, se espera que las emisiones de CO₂ sigan en ascenso.

Por lo tanto, la conservación de bosques ofrece una importante oportunidad para proteger la biodiversidad y disminuir el cambio climático. Por ejemplo, los bosques de abeto (*Douglas fir*) en el Pacífico Noroeste de los Estados Unidos brindan un importante hábitat para la reproducción y la alimentación de una variedad de especies, tales como el búho maculado (*Spotted owl*) y el

halcón del norte (*Northern goshawk*). Estos bosques son también uno de los almacenes de carbono más eficientes.

Rusia y Canadá albergan la mayor parte del bosque septentrional del mundo, convirtiendo a estas dos naciones en importantes almacenes de carbono. Sin embargo, si la deforestación y degradación de estos bosques continúa, podrían convertirse en una importante fuente de emisiones. Estos mismos bosques albergan especies animales en peligro de extinción y son el territorio tradicional de poblaciones indígenas. Muy a menudo, el potencial de retención de carbono, las regiones forestales en peligro de extinción y los puntos "calientes" de la biodiversidad se entrelazan, particularmente en los países en vías de desarrollo, posibilitando espacios sinérgicos entre varios intereses.^{xv}

La CMNUCC involucra a las naciones para que promuevan la gestión sostenible y la conservación de los bosques y otros ecosistemas terrestres y marinos. El Protocolo de Kioto podría dar oportunidades para fomentar la restauración, protección y conservación de bosques y otros ecosistemas en países desarrollados y en vías de desarrollo. Sin embargo, se necesitan más esfuerzos para garantizar que los valores ecológicos y sociales de los bosques y otros componentes de la biodiversidad sean tomados en cuenta de forma adecuada.

VINCULANDO LAS CONVENCIONES SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y BIODIVERSIDAD

Hasta la fecha, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB) han sido implementadas de forma paralela y no conjunta; aún así, la relación entre los dos temas es profunda. Primero que todo, es poco probable que las metas de la CDB, las cuales abarcan la conservación, el uso sostenible y la distribución equitativa de los beneficios, se logren cumplir sin tomar en cuenta el cambio climático. Segundo, existen sinergias positivas que pueden ser captadas, y resultados negativos que deben ser evitados, con respecto a la implementación de ambos acuerdos. Tercero, existen vínculos institucionales que pueden ser estudiados a profundidad para no redundar los esfuerzos y para captar las economías a escala en la implementación. Existe una serie

de aspectos que podrían brindar una vía inmediata para que las Partes de la CDB y la CMNUCC desarrollen una relación de beneficio mutuo. Entre ellas están: (1) programas temáticos; (2) comunicación y estrategias nacionales; (3) incentivos financieros y económicos.

Programas temáticos

Bosques

Los bosques han sido consistentemente identificados como el único tema sustancial más importante por el cual la CDB y la CMNUCC tienen un interés en común. El Artículo 4(d) de la CMNUCC hace un llamado explícito a las partes para que promuevan el manejo sostenible y la conservación de los bosques y otros ecosistemas naturales que sirven como sumideros de gases invernadero. El Protocolo de Kioto reconoce un número reducido de actividades forestales (forestación, reforestación y deforestación) que podrían ser utilizadas por los países industrializados para cumplir con el compromiso obligatorio de reducir las emisiones de gas invernadero. Además, el Protocolo permite incorporar en el marco actividades adicionales relacionadas con el sector forestal y el uso de la tierra, tales como prácticas de manejo de bosques y tierras.

Sin embargo, no hay una definición clara de dichas actividades forestales, lo cual hace pensar que los países pueden adoptar una mentalidad estrecha frente a los bosques y otros ecosistemas naturales, valorándolos solo por el beneficio que ofrecen al retener carbono. Esto podría redundar en políticas que promuevan el desarrollo de monocultivos forestales de crecimiento rápido, a expensas de la conservación y el fortalecimiento de la biodiversidad.

La CDB ha desarrollado un programa de trabajo que se concentra en investigación, indicadores, criterios y desarrollo de la tecnología necesaria para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad de los bosques. Los objetivos de este programa son: desarrollar medidas y herramientas para facilitar la integración de los principios de la Convención en programas nacionales forestales y sobre uso de la tierra; identificar mecanismos de financiamiento para estas actividades; y colaborar con la continuidad del trabajo en otros procesos internacionales, incluyendo la CMNUCC. En la CdP 4 de la CDB, las Partes reconocieron el impacto potencial de las actividades enumeradas en el Protocolo de Kioto en la diversidad biológica forestal y otros ecosistemas, y le pidieron "al Secretario Ejecutivo fortalecer las relaciones entre (...) la Convención Marco

de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y su Protocolo de Kioto (...) con el objetivo de lograr que las actividades de implementación y los acuerdos institucionales sean de beneficio mutuo.^{xvi}

Biodiversidad marina y costera

Se cree que los ecosistemas de los arrecifes de coral son extremadamente sensibles al cambio climático, ya que muchos de ellos viven en el punto máximo de la temperatura que toleran. Estos ecosistemas brindan un conjunto de bienes y servicios a la sociedad, tales como el turismo, la pesca y la protección costera, pero constantemente se ven sometidos bajo presión por las diferentes actividades humanas. Los años 1997-1998 fueron testigos de los casos más severos de blanqueamiento de coral en tiempos modernos, debido al aumento en la temperatura de la superficie marina. Todas las regiones coralinas más importantes del mundo experimentaron algún grado de blanqueamiento, excepto el océano Pacífico Central.

En la CdP 4 de la CDB, las partes reconocieron el incremento del blanqueamiento de coral y su posible relación con el cambio climático, y le solicitaron a la Entidad Subsidiaria para la Asesoría Científica, Técnica y Tecnológica (ESACTT) investigar sobre el tema y presentar los resultados durante la próxima Conferencia de las Partes. Las Partes de la CDB también invitaron a la CMNUCC para que incluya este asunto, de manera prioritaria, en sus deliberaciones.^{xvii}

El Artículo 2 de la CMNUCC reconoce explícitamente la importancia de los ecosistemas naturales, y compromete a las Partes para que incluyan este problema de tal forma que "permita que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático". Los Artículos 4.8 y 4.9 reconocen la vulnerabilidad de los países con arrecifes de coral, tales como Los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS), frente al cambio climático. Estas disposiciones demandan una atención total de las acciones necesarias para enfrentar las

necesidades y dificultades a la hora de tratar los efectos negativos del cambio climático.^{xviii}

Estrategias nacionales y comunicación

La CMNUCC y la CDB, así como la Convención de las Naciones Unidas para Combatir la Desertificación (CNUCD), obligan a las Partes a preparar estrategias nacionales y planes de acción con el fin de implementar estos acuerdos. Dentro del marco de la CMNUCC, todas las Partes, incluyendo países industrializados y en vías de desarrollo, son convocadas a desarrollar 'comunicados nacionales' que contengan inventarios de la emisión de gases invernadero (generados por la actividad industrial y el cambio en el uso de la tierra) y de los gases eliminados por la presencia de sumideros. Además, las Partes acordaron adoptar programas nacionales para mitigar el cambio climático y desarrollar estrategias de adaptación a sus cambios.

La CDB, en su artículo 6, solicita que las Partes desarrollen estrategias nacionales para la biodiversidad y que integren su conservación y el uso sostenible en los planes, programas y políticas sectoriales y trans-sectoriales. La CNUCD le solicita a las Partes que conformen estrategias para combatir la desertificación y mitigar los efectos de la sequía, las cuales serían integradas en las políticas nacionales para el desarrollo sostenible. Tanto en la CDB como en la CNUCD, esto incluiría a los planes, programas y políticas que han sido diseñados para implementar la CMNUCC y el Protocolo de Kioto.

Con la adopción de estos y otros acuerdos multilaterales, la capacidad de planificación e implementación de muchos países se ha visto fragmentada y desgastada. Investigar la forma de integrar los requisitos de comunicación y preparación de informes entre las tres convenciones, sería una forma práctica de mejorar la eficiencia y la sinergia en el proceso de implementación. La CDB ha avanzado, por medio de las convenciones sobre biodiversidad, en la exploración de programas de trabajo conjunto y en el desarrollo de sistemas de información integrada, con el fin de difundir información científica y técnica de relevancia para ambos convenios.^{xix}

Incentivos financieros y económicos

La CMNUCC y la CDB están vinculadas en parte por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) como su mecanismo financiero. El GEF tiene una función importante y bien definida en el financiamiento del alto costo de proyectos impulsados por los países, con los cuales se brinden beneficios ambientales en el contexto de ambas convenciones. Sin embargo, con el fin de implementar estas convenciones, hacen falta innovaciones financieras adicionales.



En primer lugar, es necesario explorar los intereses y desafíos que comparten el financiamiento del cambio climático y la biodiversidad desde varias perspectivas, en particular la económica, legal e institucional. En segundo lugar, es necesario ahondar en la supervisión del papel y la función de los fondos públicos nacionales para el ambiente, los fondos sociales privados, los estándares ambientales y sociales de agencias con créditos para la exportación, y la eliminación de subsidios perversos para el medio ambiente.

Se planteó la necesidad de desarrollar nuevos mecanismos de financiamiento para la biodiversidad como parte de un marco más amplio de condiciones habilitadoras, incluyendo la concientización del público, una definición más clara de los derechos de propiedad, el fortalecimiento del sistema legal y la reforma de políticas fiscales tales como impuestos y subsidios.^{xx} En relación con el cambio climático, el Protocolo de Kioto solicita la creación de nuevos mecanismos basados en el mercado para facilitar la reducción de emisiones de la forma más rentable posible. Es imprescindible que estos nuevos mecanismos del mercado, creados por el Protocolo de Kioto, no lleven a la pérdida de la biodiversidad.

EL FORO GLOBAL SOBRE BIODIVERSIDAD (FGB)

El Foro Global sobre Biodiversidad fue creado por la Estrategia Global para la Biodiversidad (WRI, UICN, LPNUMA, 1992), y está diseñado para contribuir al desarrollo y la implementación de la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB) y otros instrumentos internacionales, nacionales y regionales.

El Foro Global sobre Biodiversidad (FGB) ofrece un mecanismo independiente, abierto y estratégico para promover el análisis, el diálogo y el debate entre todas las partes interesadas sobre aspectos críticos de la biodiversidad. Esto lo logra por medio de los siguientes elementos:

- brindar un foro en donde se pueda examinar una amplia gama de perspectivas, propuestas y experiencias de todas las partes interesadas
- construir diversas asociaciones entre los interesados (incluyendo gobiernos, grupos indígenas, comunidades, ONG y el sector privado)
- impulsar los temas y las áreas claves que requieren de más desarrollo y atención.

Cuadro 1:

Temas anteriores del Foro Global sobre Biodiversidad

- FGB 1** – Gland, Suiza (octubre de 1993) auspiciado por la UICN, examinó temas cruciales sobre el desarrollo de la Convención. La reunión tuvo lugar inmediatamente antes de la primera reunión del Comité Intergubernamental de la CDB (CICDB 1).
- FGB 2** – Nassau, Bahamas (noviembre de 1994) auspiciado por el Bahamas National Trust. Tuvo lugar inmediatamente antes de la primera reunión de la Conferencia de las Partes (CdP 1) de la CDB.
- FGB 3** – Jakarta, Indonesia (noviembre de 1995), auspiciado por la Fundación de Indonesia para la Biodiversidad y el Programa para Indonesia del WWF. Tuvo lugar inmediatamente antes de la CdP 2 de la CDB. La primera sesión regional del FGB (FGB-Latinoamérica) tuvo lugar en Colombia, en mayo de 1996.
- FGB 4** – Montreal, Canadá (agosto/setiembre de 1996), auspiciado por la Coalición Canadiense para la Biodiversidad, el Programa Canadiense sobre Cambio Mundial y otras organizaciones. Tuvo lugar justo antes de la segunda reunión de la Entidad Subsidiaria para la Asesoría Científica, Técnica y Tecnológica (ESACTT2). La segunda sesión regional del FGB (FGB 1-Africa del Este) tuvo lugar en Kenia, en setiembre de 1996.
- FGB 5** – Buenos Aires, Argentina (noviembre de 1996) auspiciado por la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN). Tuvo lugar justo antes de la CdP 3 de la CDB.
- FGB 6** – Nueva York, EE.UU. (abril de 1997), auspiciado por la Red de Acción en Biodiversidad (BIONET). Exploró las opciones para la incorporación de indicadores y metas en los informes nacionales de implementación requeridos dentro del marco de la Convención sobre Diversidad Biológica.
- FGB 7** – Harare, Zimbabwe (junio de 1997), auspiciado por el Zimbabwe Trust. Exploró la sinergia entre la CDB y la CITES, y tuvo lugar justo antes de la CdP 10 de CITES.
- FGB 8** – Montreal, Canadá (agosto de 1997), auspiciado por la UICN de Canadá. Tuvo lugar justo antes de la tercera reunión de la ESACTT. La tercera sesión regional del FGB (FGB 2-Africa del Este) tuvo lugar en Nairobi, Kenia, del 17 al 19 de noviembre de 1997 y fue auspiciada por ICRAF.
- FGB 9** – Kioto, Japón (diciembre de 1997), auspiciado por la UICN. Tuvo lugar durante la CdP 3 de la CMNUCC y exploró los vínculos existentes entre biodiversidad y cambio climático.
- FGB 10** – Bratislava, Eslovaquia (mayo de 1998), auspiciado por la UICN. Tuvo lugar justo antes de la CdP 4 de la CDB.

La primera prueba formal del concepto de Foro fue auspiciada por el African Centre for Technology Studies (ACTS) en Nairobi, en enero de 1993. Desde entonces se han realizado diez sesiones del Foro Global sobre Diversidad. En el Cuadro 1 se resumen los Foros anteriores a la 11ª sesión.

La 11ª sesión del Foro Global sobre Biodiversidad

Una de las iniciativas de la UICN, después del Congreso Mundial sobre Conservación realizado en Montreal, Canadá, en 1996, fue la de desarrollar una estrategia coordinada para el cambio climático, ya que tiene relación con la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales, y con una mayor participación en los procesos de la CMNUCC y el PICC. Uno de los primeros esfuerzos de la UICN para implementar esta iniciativa fue el establecimiento de un lazo de cooperación entre los miembros y socios para organizar la novena sesión del FGB, realizado en Kioto, Japón, en diciembre de 1997, durante la CdP 3 de la CMNUCC. El Cuadro 2 contiene los puntos principales del FGB 9.

En julio de 1998 (Buenos Aires, Argentina), el Comité Nacional Argentino de la UICN invitó al Adviso Principal en Materia de Política Social de la UICN, para discutir la posibilidad de un evento durante la cuarta Conferencia de las Partes de la CMNUCC

A partir de esta reunión, el Comité Nacional Argentino y la Iniciativa para el Cambio Climático, ambas de la UICN, en colaboración con su División Coordinadora de Políticas en Biodiversidad (BPCD), y su Oficina Regional para Suramérica (SUR), estuvieron de acuerdo en encabezar la convocatoria a la 11ª sesión del Foro Global sobre Biodiversidad. Otras organizaciones estuvieron de acuerdo en co-convocar el evento, entre las cuales se encontraban algunos de los socios tradicionales del FGB, tales como el Instituto de Recursos Mundiales (WRI), el African Centre for Technology Studies (ACTS), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Red de Acción en Biodiversidad (BIONET) y la Red de las Poblaciones Indígenas para la Biodiversidad (IPBN), y algunos socios nuevos, en particular la Red para la Acción Climática de Latinoamérica y el Instituto de las Naciones Unidas para la Capacitación y la Investigación (UNITAR)

En un trabajo conjunto, estas organizaciones estuvieron de acuerdo en que los objetivos del Foro serían:

1. Facilitar un diálogo entre las dos comunidades.
2. Identificar las áreas en las que se puede reforzar la cooperación para implementar ambas convenciones.

Cuadro 2: Forjando el vínculo entre cambio climático y diversidad biológica

El 6 de diciembre de 1997, un total de 130 participantes representando una gran variedad de partes interesadas, incluyendo gobiernos, instituciones internacionales y ONG, se reunieron en Kioto, Japón, para asistir al Foro Global sobre Biodiversidad acerca del cambio climático y la biodiversidad. El Foro fue convocado para coincidir con la tercera Conferencia de las Partes de la CMNUCC. A continuación se presenta una síntesis de los temas principales que fueron tratados:

1. Las negociaciones de la CMNUCC todavía no han abordado directamente la seria amenaza que representa el cambio climático para la diversidad de la vida en la Tierra. Los gobiernos deberían, por lo tanto, negociar un tratado sobre cambio climático, en el cual se reconozca que la pérdida de la biodiversidad probablemente se acelere debido al cambio climático.
2. Un conjunto creciente de investigaciones indica que las especies individuales y los hábitats están frente a un peligro inminente debido al cambio climático. Sin embargo, se necesitan predicciones cada vez más precisas acerca de las posibles respuestas ecológicas que faciliten el desarrollo de estrategias de adaptación al cambio climático.
3. Los proyectos desarrollados en la fase piloto de Implementación Conjunta, en el marco de la CMNUCC, demuestran que la retención de carbono basada en los bosques puede servir como componente viable de una estrategia para la mitigación del cambio climático. Algunos proyectos evidenciaron beneficios no solo para el clima, sino también para el bosque y la conservación de la biodiversidad.
4. Las disposiciones incluidas en el Protocolo de Kioto, tales como el mecanismo "neto", el intercambio de emisiones y el Mecanismo para el Desarrollo Limpio, guardan tanto una esperanza como un potencial de riesgo en la realización de los objetivos de la conservación forestal. Las Convenciones sobre cambio climático, diversidad biológica y desertificación, así como la Convención Ramsar, deberían colaborar más de cerca con el desarrollo de una sinergia y el fortalecimiento de su efectividad como promotora del desarrollo sostenible.
5. Los gobiernos, las instituciones financieras internacionales y las organizaciones no gubernamentales deberían poner como prioridad el desarrollo de la capacidad institucional para la implementación de políticas y acciones dirigidas conjuntamente a los problemas del cambio climático y la pérdida de la biodiversidad.

Dichas organizaciones elaboraron una agenda que pretende abordar aspectos de índole ecológica, económica, institucional y social, que se relacionen con la agenda sobre cambio climático.

Aproximadamente 150 individuos, procedentes de 40 países, participaron en la 11ª sesión del FGB, realizada del 6 al 8 de noviembre de 1998, durante la CdP 4 de la CMNUCC (del 2 al 13 de noviembre de 1998).

TEMÁTICAS EMERGENTES DEL FGB 11

La sesión inaugural contó con las acotaciones introductorias del Comité Regional argentino de la UICN y el Instituto de Recursos Mundiales, así como de las secretarías ejecutivas de la CMNUCC y la CDB.

El discurso principal estuvo a cargo del presidente de la CdP 4 de la CMNUCC y la Secretaria de Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible, María Julia Alsogaray. El PNUMA presentó un llamado a la acción. La plenaria concluyó con la presentación de los temas de cada uno de los cuatro talleres del Foro. Estos eran:

- Los bosques en la agenda sobre cambio climático
- Biodiversidad, cambio climático y financiamiento
- Estrategias nacionales y planes de acción
- Uso sostenible y cambio climático

El sábado 7 de noviembre, los cuatro talleres se desarrollaron paralelamente a lo largo del día. El domingo 8 de noviembre, los organizadores de los talleres presentaron en la sesión plenaria las conclusiones y recomendaciones de cada uno de los talleres, y se dio por finalizado el Foro.

A continuación se describen los puntos principales que surgieron a raíz de los cuatro talleres.

Los bosques en la agenda sobre cambio climático

Los participantes del taller reconocieron que la destrucción y transformación de los bosques y otros ecosistemas naturales del mundo contribuyen significativamente a la pérdida de la biodiversidad y también son causa parcial del problema del cambio climático. Las medidas basadas en los bosques, que pretenden mitigar el cambio climático, podrían traer importantes beneficios socioeconómicos y para la biodiversidad. Sin embargo, este resultado no está garantizado. Si se hace de la forma incorrecta, las medidas derivadas de los bosques para enfrentar el cam-

bio climático a través de la CMNUCC y su Protocolo de Kioto podrían ejercer impactos negativos en los bosques y otros ecosistemas naturales, las comunidades y el sistema climático.

Es de suma importancia que las Partes desarrollen un conjunto de directrices claras para evitar que las medidas basadas en los bosques ejerzan un impacto negativo en la biodiversidad a la hora de implementar los mecanismos de mercado de la CMNUCC y el Protocolo de Kioto. Específicamente, es necesario evitar las medidas por las cuales se reemplacen los bosques naturales por plantaciones, aun si al hacer esto se da una reducción neta de las emisiones de gas invernadero.

Al mismo tiempo, las Partes de la CMNUCC y el Protocolo de Kioto deberían intentar producir beneficios para la conservación de la biodiversidad. Se recomendó que el Informe Especial del PICC sobre el Cambio en el Uso de la Tierra y los Bosques, evalúe las consecuencias que puedan tener para la biodiversidad las alternativas para mitigar el cambio climático basadas en los bosques dentro del Protocolo de Kioto. El Mecanismo para el Desarrollo Limpio (MDL) tiene el potencial de promover proyectos forestales que contribuyan con la mitigación del clima, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible.

Biodiversidad, cambio climático y financiamiento

Los participantes discutieron el papel de los incentivos financieros y económicos en la promoción de los objetivos de la CMNUCC y la CDB. Las discusiones cubrieron tres áreas generales, a saber:

- Vínculos entre el sector energía y la conservación
- El Mecanismo para el Desarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kioto: aspectos y problemas
- Impacto potencial del sector privado en las iniciativas sobre biodiversidad y cambio climático.

En primera instancia, se reconoció que el Fondo para el Medio Ambiente Mundial juega un papel determinante en el financiamiento de la implementación de la CMNUCC y la Convención sobre Diversidad Biológica. También se señaló que el GEF podría estar en una posición privilegiada para continuar el debate sobre cómo implementar las dos convenciones de tal forma que ambas se vean mutuamente beneficiadas.

En materia de cambio climático, se presentaron dos modalidades para el financiamiento de su mitigación. Una de ellas proponía un impuesto sobre las transacciones en

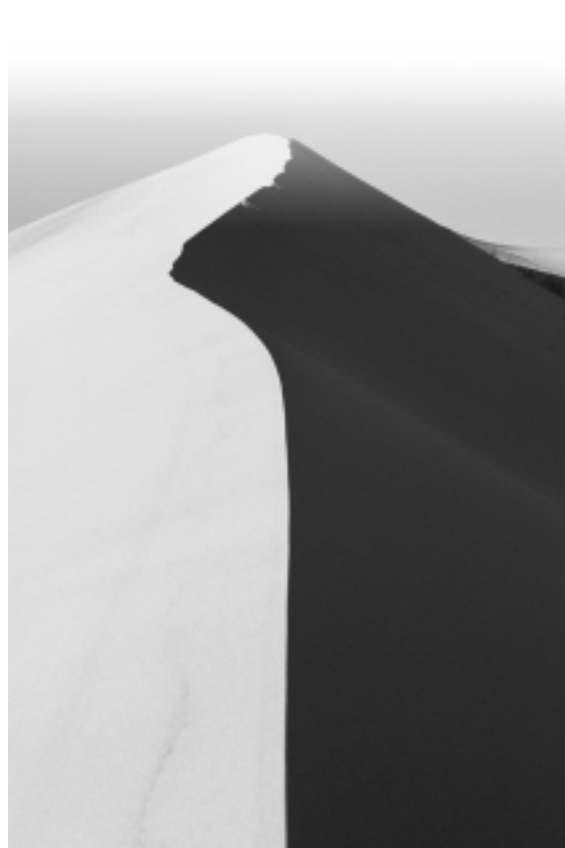
moneda internacional del 0,25%, con el fin de generar un capital financiero anual de \$100–200 mil millones, los cuales podrían financiar inversiones en la industria de la energía limpia de países industrializados y en vías de desarrollo. Una segunda alternativa sugería permitir, dentro del marco del Protocolo de Kioto, la asignación de títulos de emisiones con base en la utilización de carbono per cápita, con miras a la convergencia. Se insistió en que esto facilitaría el traspaso justo de la industria de combustibles fósiles a las tecnologías energéticas que no utilizan carbono y no dañan el ambiente. En resumen, se concluyó que el sector privado ha demostrado su disponibilidad para participar en la implementación de las metas de la CMNUCC y la CDB, pero es necesario conocer las reglas del juego con el fin de lograr una amplia participación de este sector.

La coordinación de estrategias nacionales y planes de acción entre la CMNUCC, la CDB y la CNUCD

Los participantes de este taller estudiaron el creciente número de acuerdos ambientales multilaterales: la CMNUCC, la Convención sobre Diversidad Biológica, la Convención para Combatir la Desertificación, la Convención Ramsar y la Convención sobre Patrimonio Mundial, para mencionar unos cuantos. Se observó que esta proliferación de acuerdos ha llevado a un régimen ambiental internacional cada vez más fragmentado. La capacidad de planificación e implementación de muchos países ha sido llevada a sus extremos.

Se recomendó percibir al régimen ambiental internacional de forma más holística, y que los países deberían procurar mayor sinergia a nivel nacional a la hora de establecer y coordinar esfuerzos en la implementación de estos acuerdos. Esto tomaría en cuenta la exploración de medidas, entre ellas la conservación de cuencas, que simultáneamente mitiguen el cambio climático y prevengan la pérdida de la biodiversidad. Se hizo énfasis en el riesgo que significa la proliferación de acuerdos, pues cabe la posibilidad de que los esfuerzos por poner en marcha uno de los acuerdos contrarresten los objetivos de otro, como sucede cuando se reemplazan especies nativas de los ecosistemas reforestados por plantaciones con el fin de retener carbono.

Se sugirió que la agilización y coordinación entre acuerdos a nivel nacional e internacional ayudarían a elevar la importancia del régimen ambiental dentro del sistema internacional, y a colocarlo a un mismo nivel con los otros regímenes internacionales, tales como la Organización



Mundial del Comercio. Los participantes al taller enfatizaron en la necesidad de identificar las áreas de interés común que pueden servir como objetivos de los planes de acción bajo las tres Convenciones de Río. Las acciones locales para mejorar la resistencia de los sistemas ecológicos y sociales, por ejemplo el fomento de la restauración y/o conservación de las cuencas boscosas, son un buen modelo por medio del cual las metas en materia de clima, desertificación y biodiversidad pueden ser alcanzadas.

Además, los participantes al taller invitaron a la Conferencia de las Partes de cada una de las Convenciones de Río, a las Secretarías de las Convenciones y a otras partes interesadas, para que promuevan los lineamientos y recursos financieros que lleven al desarrollo y puesta en marcha de proyectos y planes de acción para implementar estos convenios por medio del apoyo mutuo. Para finalizar, con el fin de promover la sinergia entre las Convenciones, se deberían establecer mecanismos efectivos de comunicación entre los diferentes grupos y partes interesadas que trabajan en las tres Convenciones de Río a nivel global, nacional y local.

Uso sostenible y cambio climático

En este taller se presentaron evidencias según las cuales los recientes eventos extremos, tales como las inundaciones en Bangladesh y China, y el blanqueamiento del coral en el Caribe y el océano Índico, han llevado a la pérdida de la biodiversidad y podrían representar una señal del cambio climático. Se señaló que las comunidades de escasos recursos y aquellas que dependen primordialmente de los recursos naturales enfrentan una serie de decisiones difíciles para adaptarse al cambio climático global.

Los participantes sugirieron la necesidad de profundizar sobre el papel que juegan los instrumentos financieros y legales en posibilitar el proceso de adaptación. Además, se subrayó la importancia de un esfuerzo concertado para definir el valor económico de los bienes y servicios de la biodiversidad, con el fin de que los encargados de la elaboración de políticas tomen en cuenta dicho valor. Se señaló la necesidad de fortalecer la participación de las comunidades locales y promover la de grupos como las comunidades indígenas y mujeres, en el debate sobre cambio climático. La participación total de todas las partes interesadas en el diseño de estrategias y planes de acción es la clave para lograr la mitigación y adaptación al cambio climático de forma efectiva.

EPÍLOGO

La conclusión principal del Foro fue la inminente necesidad de profundizar los esfuerzos por elevar el perfil de las preocupaciones ecológicas y sociales dentro del marco de la agenda sobre cambio climático. Específicamente, los participantes recomendaron que la protección de la integridad ecológica de la naturaleza y la sostenibilidad de las sociedades, las cuales se basan en aquella, deben ser tomadas en cuenta en la búsqueda de soluciones para el problema del cambio climático.

Inmediatamente después del Foro, los co-convocadores elaboraron una declaración que sería presentada ante la sesión en pleno de la cuarta Conferencia de las Partes de la CMNUCC. La declaración fue presentada por Fernando Ardura del Comité Nacional Argentino de la UICN, en nombre de los co-convocadores y participantes del FGB. Se incluye en el Apéndice 1.

En las primeras horas de la mañana del sábado 14 de noviembre, delegados de la CdP 4 de la CMNUCC aprobaron el Plan de Acción Buenos Aires. Bajo este Plan, las Partes se comprometieron a fortalecer la implementación

Cuadro 3: Próximas fechas

| | |
|-----------|--|
| 2000 | CDB ESACTT-5, Montreal, Canadá. |
| 2000 | CDB CdP-5, Nairobi, Kenia. |
| 2000 | Reducciones de emisiones certificadas de los países no incluidos en el Anexo 1 pueden ser acreditadas bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio. |
| 2000 | Está programada la finalización del Informe Especial del PICC sobre cambio en el uso de la tierra y bosques. |
| 2000-2001 | CMNUCC CdP-6, La Haya, Países Bajos. |
| 2001 | Tercer Informe de Evaluación del PICC, el cual describirá los alcances del conocimiento sobre el valor científico y el impacto del cambio climático, así como las alternativas para su mitigación. |
| 2005 | Los países industrializados (Anexo 1) del Protocolo de Kioto deberán estar en capacidad de demostrar el progreso alcanzado en cuanto a sus compromisos. |
| 2008-2012 | Periodo acordado durante el cual se deben alcanzar las metas de reducción de emisiones dentro del marco del Protocolo de Kioto. |

de la Convención y a prepararse para la futura puesta en marcha del Protocolo de Kioto. El Plan da una nueva orientación al GEF y lo nombra como mecanismo financiero permanente de la Convención. También hace un llamado para que las Partes hagan avances concretos hacia el desarrollo y la transferencia de tecnología, así como la identificación de criterios para determinar los impactos negativos del cambio climático (CMNUCC, Artículos 4.8 y 4.9). El Plan también establece un proceso para que los mecanismos flexibles del Protocolo de Kioto progresen.

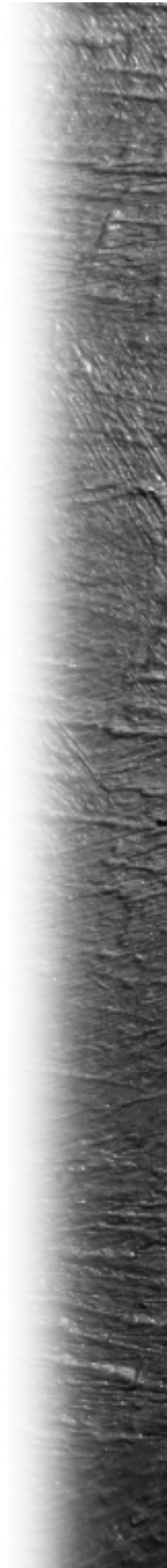
Posterior al FGB 11, dio inicio un esfuerzo concertado para establecer una red internacional de gobiernos, ONG, instituciones internacionales y representantes del sector privado. Se creó un sitio *web* en Internet con el fin de facilitar el intercambio de información y desarrollar aún más la red, con miras a establecer actividades conjuntas relacionadas con muchos de los problemas y temas destacados por el Foro. Para mayor información contacte la dirección:

[http:// www.iucnus.org](http://www.iucnus.org)

NOTAS

- i. Temperatura de la superficie global, 1998 – la más alta por un margen amplio según la OMM. *Annual Statement on the Global Climate*, Organización Meteorológica Mundial, comunicado de prensa, 17 de diciembre de 1998.
- ii. Pronunciamiento del Profesor G.O.P. Obasi, Secretario General de la Organización Meteorológica Mundial, en la Decimoquinta Sesión del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, San José, Costa Rica, 15 de abril de 1999.
- iii. *Common Questions about Climate Change*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Organización Meteorológica Mundial, disponible en línea en: <http://www.climatenetwork.org/USCAN/index.html>
- iv. Alan D. Hecht y Dennis Tirpak. "Framework Agreement on Climate Change: A Scientific and Policy History", *Climatic Change* 29, (abril, 1995), N° 4:371.
- v. Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, grupo de trabajo I. Cambio Climático. La evaluación científica del PICC. Organización Meteorológica Mundial y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. J. T. Houghton, G. J. Jenkins y J. J. Ephraums, eds. Nueva York, Cambridge University Press, 1990.
- vi. Naciones Unidas. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. (Naciones Unidas, Nueva York, 1992). Disponible en línea en: <http://www.unfccc.de/fccc/conv/conv.htm>
- vii. Según la CMNUCC, un 'sumidero' es cualquier proceso, actividad o mecanismo que sustrae un gas de invernadero, aerosol o precursor de estos gases, de la atmósfera. Una 'fuente' es cualquier proceso o actividad que emite un gas de invernadero, aerosol o precursor de estos gases, a la atmósfera. Naciones Unidas. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Naciones Unidas, Nueva York, 1992. Disponible en línea en: <http://www.unfccc.de/fccc/conv/conv.htm>
- viii. Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático. Cambio Climático, 1995: *The Science of Climate Change, Summary for Policy Makers*, eds. Bert Bolin, John Houghton y L. Gylvan Meira Filho. Roma, diciembre de 1995.
- ix. A Japón se le asignó una cuota inferior que a los Estados Unidos porque aquella nación argumentó que al ser su industria energética relativamente más eficiente, sería más difícil lograr mayores reducciones. Australia argumentó que su dependencia en la industria del carbón dificultaría enormemente la reducción, incluso la estabilización, de las emisiones al nivel alcanzado en 1991.
- x. Los principales seis gases invernadero son: dióxido de carbono (CO₂), óxido nitroso (N₂O), metano (CH₄), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y hexasulfuro de flúor (SF₆).
- xi. Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático. "Summary for Policymakers", en *Climate Change 1995. Scientific-Technical Analyses of Impacts, Adaptations and Mitigation of Climate Change*. Contribución del Grupo de trabajo II, del Second Assessment Report del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático.
- xii. Joel D. Scheraga y Anne E. Grambsch, "Risks, Opportunities and Adaptation to Climate Change", en *Climate Research* 10, 1998:85-95.
- xiii. Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, Grupo de trabajo II. Technologies, Policies and Measures for Mitigating Climate Change. Eds. R.T. Watson, M.C. Zinyowera y R.H. Moss, Estudio técnico, noviembre, 1996.
- xiv. Instituto de Recursos Mundiales et al., *World Resources 1996-1997*, pp. 326-29, 1996.
- xv. Paige Brown, *Climate, Biodiversity, and Forests: Issues and Opportunities Emerging from the Kyoto Protocol*. Instituto de Recursos Mundiales y UICN-La Unión Mundial para la Conservación, 1998.
- xvi. Decisión IV/7 de la CDB, Diversidad biológica de los bosques. Naciones Unidas. Convención sobre Diversidad Biológica. Disponible en la dirección: <http://www.biodiv.org/COPS.html>
- xvii. Decisión IV/5 de la CDB, Conservación y uso sostenible de los ecosistemas marino y costero, incluye un programa de trabajo. Naciones Unidas. Convención sobre Diversidad Biológica. Disponible en la dirección: <http://www.biodiv.org/COPS.html>
- xviii. Naciones Unidas, Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Naciones Unidas, Nueva York, 1992. Disponible en línea en: <http://www.unfccc.de/fccc/conv/conv.htm>
- xix. Decisión IV/2 de la CDB, Supervisión de las operaciones del mecanismo de facilitación, y Resolución IV/15, La relación entre la Convención sobre Diversidad Biológica con la Comisión sobre Desarrollo Sostenible y las convenciones relacionadas con el tema de la biodiversidad, otros convenios internacionales, instituciones y procesos de relevancia. Naciones Unidas. Convención sobre Diversidad Biológica. Disponible en la dirección <http://www.biodiv.org/COPS.html>
- xx. *Financial Innovations for Biodiversity*. Taller del 10º Foro Global sobre Biodiversidad (mayo, 1998), Bratislava, Eslovaquia. Organizado por la Unidad de Ayuda Económica de la Oficina de Washington de la UICN, y la Iniciativa de Ayuda Financiera del PNUMA. Disponible en la dirección: <http://economics.iucn.org/98-03-00.htm>

**SEGUNDA
PARTE**
Informe del Foro





SESIÓN INAUGURAL

La sesión en pleno fue inaugurada y co-presidida por la dirigente de la delegación de la UICN, **Alicia Bárcena**, y por **Javier García Fernández** del Comité Nacional de Argentina de la UICN. La Sra. Bárcena señaló que este FGB era un segundo intento por vincular el tema del cambio climático con el de la conservación de la biodiversidad, siendo el primero de ellos el FGB 9 que se llevó a cabo en Kioto, al mismo tiempo que se llevaban a cabo las negociaciones de la CMNUCC CdP 3.

Jonathan Lash, presidente del Instituto de Recursos Mundiales (WRI), introdujo el FGB como un foro abierto para el diálogo y la discusión. Puso énfasis en los vínculos existentes entre cambio climático y disminución de la biodiversidad. Ambos son temas globales, tienen un impacto de proporciones crecientes y son altamente irreversibles. El Sr. Lash señaló que los bosques son tanto una reserva de la diversidad biológica como un sitio para la retención de carbono. La protección de los bosques, por lo tanto, beneficia los objetivos tanto de la CMNUCC como de la CDB. Sugirió la posible utilización de una perspectiva holística en la conservación del bosque, como ejemplo para las futuras respuestas sinérgicas de las partes de ambas convenciones.

El secretario ejecutivo de la CMNUCC, **Michael Zammit Cutajar**, señaló que la sinergia entre convenciones no sucede de forma espontánea. Es necesario la presencia de un liderazgo para lograr una reconciliación entre ambas. El Sr. Cutajar se refirió a los bosques como un punto de unión entre la CMNUCC, la CDB, el GEF, la Convención de las Naciones Unidas para Combatir la Desertificación (CNUCD) y el Foro Intergubernamental de los Bosques.

Hizo un llamado para que el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) brinde asistencia en la integración de las evaluaciones científicas, intervenga en las áreas que involucren aspectos de más de una convención y ayude a crear una conciencia pública. También afirmó que el PNUMA deberá crear capacidad con el fin de lograr una mejor integración de las convenciones y fusionar las responsabilidades en la preparación de informes que ayuden a los países en vías de desarrollo.

El secretario ejecutivo ad interim de la CDB, **Hamdallah Zedan**, apoyó la necesidad de coordinar actividades desde la CMNUCC y la CDB, así como de la CNUCD. Las acciones humanas alteran los sistemas y procesos del Planeta por medio de la sobre población y el consumo desenfrenado. Intervenir en la diversidad biológica de los bosques, los humedales y las zonas costeras produce efectos que se sienten a nivel de los ecosistemas, las especies y genético. Pronunció los objetivos de la CDB y subrayó la necesidad de que la humanidad aprecie los servicios ecológicos que brinda la diversidad biológica, en lugar de valorar un ecosistema únicamente por sus bienes. Insistió en la necesidad de ver los sistemas forestales como algo más que un simple sumidero de carbono: también representan una reserva de la biodiversidad.

María Julia Alsogaray, Presidente de la CMNUCC CdP 4 y Secretaria de Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible del gobierno de Argentina, pronunció el discurso principal y habló acerca del papel que juega dicho país en la coordinación de varias convenciones de relevancia. En su ponencia afirmó que Argentina reconoce que no se cumplirá con ninguno de los tres objetivos de las convenciones de Río si estas se abordan de forma aislada. Aseveró que la búsqueda del desarrollo sostenible no es un lujo, sino una necesidad: nadie puede darse el lujo de vivir sin él.

Jorge Illueca, Director de la División de Convenciones Ambientales del PNUMA, presentó un llamado a la acción tomando como base un estudio reciente elaborado por el Banco Mundial y el PNUMA sobre la interrelación entre las temáticas ambientales globales y las necesidades de la humanidad. Argumentó que la integración de los esfuerzos de cada convención permitiría que las acciones estuvieran dirigidas a múltiples tratados y obligaciones, y evitaría la creación involuntaria de nuevos problemas ambientales a raíz de la solución de otros. También promovería la planificación nacional y la creación de instituciones. La investigación, la capacitación, el monitoreo y los intercambios de información podrían ser fácilmente coordinados bajo una perspectiva integral. Esbozó un plan

de acción para integrar de forma exitosa las convenciones. Dicho plan involucraba:

- crear una base de conocimientos que permita la toma de decisiones fundamentadas
- reestructurar las instituciones existentes para mejorar la capacidad de implementación nacional de estas convenciones
- proporcionar coherencia entre los regímenes legales ambientales de cada país
- ampliar la coordinación del gobierno y los esfuerzos de las ONG para la elaboración de estrategias nacionales y planes de acción.

La sesión plenaria concluyó con la descripción de cada uno de los cuatro talleres presentada por Peter Frumhoff, la Union of Concerned Scientists, EEUU (Bosques); Atiq Rahmann, Vicepresidente de la Comisión sobre Políticas Económicas, Ambientales y Sociales de la UICN (Financiamiento); Jakob Lau Holst, UICN SUR (Estrategias Nacionales); y Hans J. H. Verolme, BIONET, EEUU (Uso Sostenible).

LOS BOSQUES EN LA AGENDA SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

El taller fue organizado por la Union of Concerned Scientists, el Instituto de Recursos Mundiales, el Instituto para la Investigación Energética Tata y por The Nature Conservancy. Asistieron entre 40 y 50 participantes.

Panorama de las ponencias

La primera sesión consistió en una discusión general sobre el papel que juega el cambio en el uso del suelo y las actividades forestales en el marco de la Agenda sobre cambio climático.

Las decisiones del Protocolo de Kioto con respecto a cómo implementar los recursos del bosque serán dadas a conocer en el Informe Especial sobre cambio en el uso del suelo y silvicultura del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (PICC). La primera ponencia estuvo a cargo de **Sandra Brown** y versó sobre el contenido de dicho informe. Ella presentó una reseña del mismo, en la cual se abordaron los siguientes puntos:

- definición de actividades forestales
- posibles actividades adicionales

- metodologías y lineamientos para la presentación de informes
- implicaciones de la contabilidad de la reserva total de carbono y el impacto socioeconómico de las medidas basadas en el bosque.

Paige Brown, del Instituto de Recursos Mundiales (WRI), discutió sobre temas y oportunidades de los bosques asociados al Protocolo de Kioto, y sus mecanismos basados en el mercado. A pesar de que el Protocolo de Kioto favoreció significativamente la misión de proteger el clima, dejó muchos aspectos sin resolver, incluyendo el papel que juegan los bosques y el cambio en el uso del suelo en el cumplimiento de las obligaciones para enfrentar el calentamiento global. Surgió la preocupación sobre los posibles impactos ambientales negativos, tales como la transformación de bosques en plantaciones de rápido crecimiento, con el fin de exigir créditos por la reducción de carbono. Se discutió la posibilidad de un control social y ambiental de proyectos con el fin de prevenir tales prácticas y para garantizar que se tomen en cuenta los derechos de propiedad y la necesidad de uso de los lugareños.

La tercera presentación estuvo a cargo de **Dan Lashof**, del Natural Resources Defense Council. En ella se habló sobre el potencial biótico de las reservas de carbono de estabilizar las emisiones de gases de invernadero. Con el fin de lograr los objetivos del Protocolo de Kioto, se hace necesario limitar al máximo el consumo de combustibles fósiles, y ejercer una contabilización exacta y un manejo seguro de las reservas bióticas de carbono. Además, se expuso la necesidad de diseñar políticas apropiadas con el fin de crear incentivos para el sector energético.

La presentación final, llevada a cabo por **Marcelo Mautone** de la Asociación para la Acción Climática (Uruguay), se concentró en las limitaciones de los métodos utilizados en el inventario de emisiones de gases de invernadero producidas por el cambio en el uso de la tierra, dentro del marco de la CMNUCC. Para hacerle frente a los desafíos metodológicos que implica la definición de dichos inventarios, se puede evaluar la exactitud de los datos generados dentro de un país, consultando a los expertos y evaluando las inexactitudes con el fin de mejorar el monitoreo a nivel nacional e internacional.

En la segunda sesión se habló sobre las experiencias y las oportunidades regionales de la implementación de medidas basadas en proyectos para vincular la conservación del bosque con la mitigación del cambio climático.

Hermes Justiniano, de la Fundación Amigos de la Naturaleza (Bolivia), dio una charla sobre el Noel Kempff Climate Action Project, ubicado en un parque nacional de 1.620.000 ha en Bolivia. El proyecto busca demostrar que las iniciativas para la conservación del bosque son confiables, evaluables y verificables como estrategias para la prevención de la emisión de gases de invernadero. El proyecto implementa un programa riguroso de monitoreo del carbono para cuantificar las emisiones que fueron eliminadas como resultado de la suspensión de permisos para la tala en un terreno de 648.000 ha. El proyecto también protege estas tierras de forma permanente como parte del parque nacional. Se ha establecido un financiamiento a largo plazo para la protección del parque, y las iniciativas de la población para el desarrollo sostenible cuentan con el apoyo. Con la extensión del tamaño del parque, la continuidad genética de numerosas especies está asegurada.

Rodel Lasco, Director del Environmental Forestry Programme (Filipinas), discutió sobre los beneficios surgidos a raíz de la agenda sobre cambio climático con relación a la conservación forestal y de la biodiversidad. Estos incluyen una mejor apreciación del valor de los bosques existentes por su importancia como sumideros de carbono, el potencial de mejorar la conservación del bosque y de aumentar la plantación forestal, el potencial para enfrentar la pobreza de las áreas de la meseta y las oportunidades para acceder fuentes de financiamiento. Sin embargo, se planteó la preocupación de que el atractivo de los bosques tropicales como sumideros de carbono podría llevar a un énfasis en el monocultivo de árboles no nativos en plantaciones de crecimiento rápido.

Tim Afful-Koomson del WRI habló sobre las alternativas de mitigación forestal en África. Se señaló que el desarrollo sostenible está íntimamente relacionado con el sector forestal de África, pero que en el presente, los países africanos no asumen un papel proactivo a la hora de hacer que los proyectos forestales sean elegibles dentro del Mecanismo para el Desarrollo Limpio. El escepticismo que existe con respecto a la inclusión de proyectos forestales dentro del MDL puede deberse a una mala interpretación de los posibles beneficios que estos puedan traerle al desarrollo sostenible en África. También podría deberse a la experiencia con previos mecanismos basados en proyectos -en particular con las AIC (Actividades Implementadas Conjuntamente), en las cuales África recibió solo 2 de los 72 proyectos-. Se sugirió que, en el caso de África, era apropiado fijar un precio para la retención del carbono, tomando como base la diversidad ecológica

de los proyectos forestales y su importancia en la atención de las necesidades del desarrollo rural.

La presentación final, a cargo de **Alberto Salas** de la Oficina Regional para Mesoamérica (ORMA) de la UICN, se enfocó en la viabilidad de la creación de un Corredor Biológico Mesoamericano para la mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad.

En la tercera sesión se discutió sobre políticas y aspectos técnicos propios de las medidas basadas en los bosques en el marco del Mecanismo para el Desarrollo Limpio.

Geraldo Alatorre del Grupo de Estudios Ambientales Xalapa, México, discutió sobre el uso de los bosques de Latinoamérica como sumideros de carbono que prevengan el cambio climático. Dentro de las opciones para reducir las emisiones forestales -lo cual podría ayudar a maximizar las reservas, retener el carbono y evitar los riesgos ambientales y sociales- podría incluirse la silvicultura sostenible y la conservación. De este modo se le permitiría a las comunidades convertirse en administradoras de sus propios bosques, se establecerían plantaciones de madera para combustible y sistemas de cosecha, agricultura y agroforestales de bajo impacto. Los proyectos de mediana escala -y no los de gran escala- le permitirán a las instituciones y organizaciones locales participar en su diseño e implementación.

Suzi Kerr, del Motu Economic Research, presentó estudios sobre la retención de carbono y el uso de la tierra en Costa Rica. El MDL podría potencialmente financiar proyectos forestales en el trópico para la retención de carbono, con el fin de compensar las emisiones de carbono producidas por el combustible fósil. Se señaló, sin embargo que antes de poder llevar a cabo dicho potencial, se deben definir las normas para calcular la reducción certificada de emisiones (CER) producto de la retención de carbono. Se propuso una metodología para calcular el suministro potencial de las CER procedentes de los sumideros tropicales, y evaluar los beneficios relativos entre la exactitud de la medida de las CER y su valor. El modelo propuesto calcularía una amenaza de deforestación y probabilidad de reforestación por cada porción de tierra según su función física y económica.

Aunque definido de forma ambigua, el Protocolo de Kioto limita el cálculo de las existencias de carbono en ecosistemas naturales a reforestación, forestación y deforestación. **Anne Hambleton**, del Center for Sustainable Development in the Americas, habló sobre ciertas actividades que podrían brindar beneficios climáticos netos pero que en este momento no están siendo incluidas en

dicha categoría. Citó entre otras el incremento de la biomasa en los bosques existentes, la reducción de la tala de impacto y el aumento de carbono en suelos para la agricultura o industria maderera.

Temáticas emergentes

Los siguientes puntos resumen los temas generales que surgieron a raíz de las discusiones del taller. En ellos se reflejan los diferentes puntos de vista de los expositores y participantes.

General

- Los bosques son parte importante del problema y parte potencialmente importante de la solución, tanto para la pérdida de la biodiversidad como para el cambio climático.
- Las medidas para mitigar el cambio climático que se basen en el bosque deberían ser complemento de las medidas que se basen en el combustible fósil para reducir las emisiones.
- Es necesario mejorar los métodos de inventario de los gases invernadero, con el fin de medir los cambios en todas las dinámicas de las reservas de carbono forestales y cambios en el uso de la tierra.
- Las medidas basadas en el bosque que se tomarán para reducir las emisiones pueden promover un aumento en la capacidad técnica para monitorear y entender los ecosistemas forestales.
- El informe especial del PICC sobre el cambio en el uso de la tierra y la silvicultura debería evaluar las consecuencias que tienen para la biodiversidad las opciones basadas en el bosque para mitigar el cambio climático dentro del Protocolo de Kioto.

Bosques, biodiversidad y el Protocolo de Kioto

- Las decisiones tomadas por la Conferencia de las Partes de la CMNUCC con respecto al papel que juega el cambio en el uso de la tierra y la silvicultura deberían tomar en cuenta aspectos sobre el clima y la biodiversidad.
- Las decisiones con respecto al cambio en el uso de la tierra, la silvicultura y su implementación, deberían incorporar explícitamente el conocimiento, el punto de vista y los derechos de las poblaciones indígenas que viven en las regiones forestales.
- Las Partes de la Convención deberían desarrollar claros lineamientos que eviten un impacto negativo en

Ponencias del taller

Sesión 1: Bosques, clima y el Protocolo de Kioto: temas integradores (Moderador: Peter Frumhoff)

- El Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (PICC): Informe especial sobre el cambio en el uso de la tierra y la silvicultura – **Sandra Brown**
- Temas y oportunidades que surgen para la biodiversidad forestal a raíz del Protocolo de Kioto – **Paige Brown**
- El papel de las reservas bióticas de carbono en la estabilización de la emisión de gases de invernadero – **Dan Lashof**
- Un panorama de los inventarios de emisiones de gases de invernadero y sus limitaciones dentro del marco de la CMNUCC – **Marcelo Mautone**

Sesión 2: Experiencias y oportunidades regionales (Moderador: Eric Firstenberg)

- El Noel Kempff Climate Action Project en Bolivia – **Hermes Justiniano**
- Los bosques tropicales de Filipinas en la Agenda sobre cambio climático – **Rodel Lasco**
- El Mecanismo para el Desarrollo Limpio y las opciones forestales para la mitigación en África – **Timothy Afful-Koomson**
- El corredor biológico mesoamericano: temas sobre cambio climático y biodiversidad – **Alberto Salas**

Sesión 3: Desafíos técnicos y políticas (Moderador: Paige Brown)

- El uso de los bosques de Latinoamérica como sumideros para la prevención del cambio climático: sus potenciales y riesgos – **Gerardo Alatorre**
- Métodos para evaluar la retención del carbono y el potencial de la biodiversidad en proyectos del MDL: estudio sobre Costa Rica – **Suzi Kerr**
- Elegibilidad de los proyectos LUCF dentro del marco del Protocolo de Kioto – **Anne Hambleton**
- Soluciones unificadoras entre el cambio climático y la disminución de la biodiversidad a través del Mecanismo para el Desarrollo Limpio – **Peter Frumhoff**

el sistema de la biodiversidad y lima por parte de las medidas basadas en el bosque.

- Es particularmente necesario evitar las medidas que impliquen reemplazar los bosques naturales con plantaciones, aun si ello significa una reducción neta en las emisiones de gases de invernadero.

Mecanismo para el Desarrollo Limpio

- El Mecanismo para el Desarrollo Limpio (MDL) tiene el potencial de facilitar proyectos basados en el bosque que contribuyan con la mitigación del clima, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible.
- El MDL también tiene el potencial de crear incentivos para el cambio en el uso de la tierra que contrarrestan la consecución de estos objetivos, incluyendo la sustitución de bosques naturales por plantaciones.
- Algunos proyectos recientes para la compensación del carbono en el bosque pueden servir de modelo para mejorar los métodos y crear capacidad, contribuyendo así con la biodiversidad y las soluciones del cambio climático.
- Se deberían planificar plantaciones como proyecto para compensar el carbono, con el fin de evitar, como mínimo, el impacto negativo en la biodiversidad y apoyar el desarrollo sostenible.
- Si se desarrolla un mercado para proyectos del MDL basados en el bosque, se podría requerir de políticas e incentivos específicos con el fin de promover proyectos que traigan beneficios tanto para la biodiversidad como socioeconómicos.

LA BIODIVERSIDAD, EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL FINANCIAMIENTO

El taller fue organizado por la Unidad de Servicios Económicos de la UICN, Trexler y Asociados y la Comisión sobre Políticas Ambientales, Económicas y Sociales de la UICN. Se contó con la presencia de 22 expertos representantes de organizaciones multilaterales, ONG, servicios públicos del sector privado, servicios financieros, institutos académicos y de investigación.

Panorama de las ponencias

La primera sesión se enfocó en un repaso panorámico de las relaciones existentes entre el financiamiento del sector energético y el financiamiento para la conservación.

Bill Powers, de la Oficina de Washington de la UICN, expuso sobre el papel del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (también conocido por sus siglas en inglés, GEF) en relacionar la biodiversidad con el clima. Sugirió que el GEF, como único instrumento que une oficialmente a ambas convenciones, podría tomar parte en la facilitación de una mayor sinergia para la implementación de la CMNUCC y la CDB. Las interrelaciones ecológicas, políticas e institucionales entre clima y biodiversidad fueron abordadas y se discutieron tres áreas con potencial sinérgico: evaluación del impacto, adaptación y mitigación.

Ross Gelbspan presentó una propuesta para el Plan para la Modernización Energética Mundial (WEMP). Entre los puntos principales del plan se encuentra la eliminación del subsidio a los combustibles fósiles (a nivel global representa unos \$300 mil millones) y la creación de un subsidio similar para fuentes renovables de energía. Además, se debe establecer estándares de rendimiento y renovabilidad más rigurosos, en conjunto con la eliminación de los obstáculos innecesarios para la competencia en el sector energético. Finalmente, se propuso la creación de un fondo suficiente para financiar la transferencia de tecnología y experiencia energética amigables con el clima a países en vías de desarrollo. Este fondo se establecería por medio de un impuesto sobre las transacciones internacionales de dinero. Si se fija un impuesto de un cuarto de centavo por dólar estadounidense, el rendimiento oscilaría entre los \$200 y \$300 mil millones a favor de las naciones en vías de desarrollo.

La segunda sesión abordó el papel potencial del sector privado.

Richard Sykes, de Shell International, dio una presentación sobre las acciones llevadas a cabo por Shell para enfrentar el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad. Para 1998, Shell había cumplido con la meta establecida en Kioto en todas sus operaciones a nivel mundial. Además, tenía como objetivo reducir en más de un 10% las emisiones de gases de invernadero para el 2002, y quería superar la meta de Kioto para el 2010. Esto se lograría por medio de la reducción de las emisiones de gas generadas por sus propias operaciones y del apoyo que brindarían a sus clientes para que reduzcan las suyas, ofreciendo combustibles con menor contenido de carbono y poniendo a su disposición alternativas de energía renovable.

Dana Younger, de la International Finance Corporation (IFC), dio una presentación sobre la participación del sector privado en las agendas sobre biodiversidad y cambio climático. Más específicamente se refirió a los mecanismos financieros que comprometan al sector privado, tales como el Programa de Iniciativas de Pequeña y Mediana Escala y el Fondo Capital Terra (un fondo de inversión de US\$15 millones para financiar proyectos de biodiversidad en Latinoamérica).

Phil Cottle y **Justin Mundy**, del Agricultural Risk Management (Reino Unido), expusieron sobre el papel de los seguros en las actividades forestales y agrícolas para la mitigación del cambio climático. Ya existe un mercado especializado de seguros para la silvicultura comercial a nivel mundial, el cual brinda protección contra riesgos convencionales que cubren las pérdidas operacionales y catástrofes causadas por los desastres naturales. Sin embargo, el perfil de riesgo de proyectos dentro del Protocolo de Kioto planteará nuevos descubrimientos ante los gestores de proyectos, las corporaciones y los gobiernos. Se propuso la posibilidad de que algunos de los aspectos de estos riesgos sean mitigados por medio de un seguro rentable de productos financieros. Tal seguro podría ayudar a implementar de forma más rápida y rentable el Protocolo de Kioto, así como apoyar metas más amplias de un desarrollo económica y ambientalmente sostenible.

Guillermo Jiménez presentó una perspectiva de UNIDO. Se enfocó específicamente en el efecto que tiene el cambio climático en la biodiversidad del Golfo de Guinea, África del Oeste y Central. Se discutieron las implicaciones socioeconómicas del efecto que tendrá el cambio climático en la biodiversidad. Por ejemplo, los manglares tienen una gran importancia socioeconómica, traducida en peces, ostras, combustible, madera, carbón vegetal y materiales de construcción para las comunidades que viven en las zonas costeras. Estos materiales se perderán en el caso de un crecimiento acelerado del nivel del mar. La pérdida de este ecosistema también afectará a la industria pesquera de la costa, ya que los manglares funcionan como frezaderos y criaderos de peces. Otros efectos que tendrá el cambio climático en la región son variaciones en la producción agrícola y ganadera, un aumento en la incidencia de desbordamientos en algunas áreas y alteraciones en la composición de la vegetación costera.

La tercera sesión se enfocó en el impacto potencial del sector privado en las iniciativas sobre biodiversidad y cambio climático.

Kalipada Chatterjee, del Development Alternatives (India), habló sobre el Mecanismo para el Desarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kioto desde una perspectiva asiática. Sugirió que el MDL podría ayudar a resolver algunos de los problemas socioeconómicos y ambientales que vive Asia. En general, existen cuatro problemas ambientales que necesitan ser atendidos de forma prioritaria: contaminación de las aguas, contaminación del aire, manejo de desechos sólidos y uso inapropiado de la tierra. Se planteó que si se estructuran cuidadosamente los proyectos del MDL para atender tales situaciones, se reduciría la presión que recibe el entorno asiático.

Se discutieron varias de las estipulaciones de Kioto, incluyendo la certificación de la reducción, el monitoreo y la verificación de emisiones, y el tema de la "adicionalidad". Para finalizar, se habló sobre la necesidad de ponerle un límite a los tres mecanismos cooperativos de Kioto, con miras a una acción doméstica firme que le permita a los países incluidos en el Anexo I reducir sus emisiones.

Stephen Mutimba, del African Centre for Technology Studies (Kenia), expuso sobre el potencial del Mecanismo para el Desarrollo Limpio (MDL) de facilitar la transferencia tecnológica que lleve al desarrollo sostenible de África, a la vez que se cumplen los objetivos últimos de la CMNUCC. Se propuso que el modelo de MDL que le permita a los países africanos lograr el desarrollo sostenible será uno que facilite la transferencia tecnológica ambientalmente sostenible por medio de licencias, maximización de la capacidad tecnológica, compra de patentes de derechos de propiedad y mecanismos que garanticen la adopción de dicha tecnología.

Anil Agarwal, del Centre for Science and Environment (India) hizo una presentación sobre la sostenibilidad y el patrimonio dentro de las negociaciones climáticas. Planteó la inquietud sobre qué tanto se aplicará el principio de patrimonio cuando se definan y se establezcan los derechos y títulos de emisiones de los países desarrollados para su comercialización dentro del marco del Protocolo de Kioto. Más adelante planteó que los países en vías de desarrollo deben insistir en la igualdad de títulos per cápita, y que mecanismos tales como la implementación conjunta, la comercialización de emisiones y el desarrollo limpio, deberán ser rechazados hasta que estos títulos sean aceptados.

Temáticas emergentes

Los siguientes puntos resumen los temas generales que surgieron a raíz de las discusiones del taller. En ellos se reflejan los diferentes puntos de vista de los expositores y participantes.

Las discusiones abarcaron tres áreas generales:

- Vínculos entre el sector energía y la conservación
- El Mecanismo para el Desarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kioto: aspectos y problemas
- Impacto potencial del sector privado en iniciativas para la biodiversidad y el cambio climático

Los vínculos entre energía y conservación

La discusión se centró en refinar el vínculo entre cambio climático y biodiversidad en relación con los aspectos institucionales, financieros, económicos y legales. Se estuvo de acuerdo en que los vínculos más importantes para garantizar la coordinación y la sinergia entre las agendas de biodiversidad y cambio climático eran la provisión de marcos legales apropiados, la capacidad institucional y los incentivos económicos. Además, se discutió la pertinencia del objetivo actualmente en vigencia que plantea la reducción de emisiones dentro del Protocolo de Kioto. Específicamente se puso en duda la capacidad de sus mecanismos flexibles para generar fondos suficientes que aseguren el cumplimiento gubernamental y la transferencia tecnológica. Se presentaron dos modalidades alternativas para responder a dichas preocupaciones:

- Se podría gravar un impuesto en las transacciones internacionales de dinero del 0,25%, con el fin de generar un capital entre los \$100 y 200 mil millones por año, el cual podría ser accesado por los países en vías de desarrollo. Los fondos generados serían utilizados en proyectos que se midan a partir de un modelo tipo de eficiencia energética, en proyectos de energía renovable y en estimular nuevos mercados. Se sugirió que un estudio preliminar había demostrado una apertura por parte del sector financiero ante iniciativas de este tipo. Se dejó para una discusión posterior el tema sobre los mecanismos de pago.
- Se sugirió una segunda opción que consiste en tomar en cuenta la participación igualitaria de países en vías de desarrollo por medio de la colocación de títulos dentro del marco del Protocolo de Kioto. Estos títulos estarían a disposición de todos los países según el uso per cápita actual de carbono, con el

claro objetivo de permitir la convergencia y cambiar de una industria energética basada en el carbono a una que no se base en ese componente y que no perjudique al ambiente.

Se expuso el potencial que tienen las estructuras institucionales existentes de facilitar un vínculo entre cambio climático y biodiversidad en materia de políticas y financiamiento. Se reconoció que el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), como mecanismo financiero provisional tanto de la Convención sobre Diversidad Biológica y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), tiene una ventaja relativa para fomentar el debate sobre políticas relacionadas con este tema, ya que ayuda en la identificación de: (1) mecanismos efectivos de gobierno; (2) beneficios de proyectos vigentes; y (3) lecciones para el financiamiento futuro.

Temas del MDL

Varias ponencias trataron sobre el MDL, el instrumento utilizado para la cooperación entre países desarrollados y en vías de desarrollo dentro del marco del Protocolo de Kioto de la CMNUCC. Muchas conversaciones ilustraron las debilidades del MDL con respecto a la equidad, la transferencia tecnológica y la conservación de la biodiversidad, con un énfasis particular en los países en vías de desarrollo. Se señaló el potencial que tienen ciertos países en vías de desarrollo de quedar marginados del MDL, y por lo tanto de la implementación del Protocolo de Kioto. En general, se tuvo la impresión de que el MDL podría ser utilizado por países desarrollados para evitar la responsabilidad de reducir las emisiones dentro de sus fronteras. Se sugirió que las dos modalidades expuestas anteriormente podrían representar una forma de lidiar con este problema.

Implicaciones para el sector privado

En primer lugar, se hizo un reconocimiento del papel que juega el sector privado en la implementación del Protocolo de Kioto. Las exposiciones por parte del sector privado evidenciaron su disposición a participar en mecanismos flexibles si se les da la oportunidad de actuar con anticipación. Sin embargo, se sugirió que el sistema de incentivos actual es inadecuado para motivar la participación del sector privado, y que aquellos que actúen con anticipación podrían ser penalizados.

En segundo lugar, se aceptó que las medidas para mitigar los riesgos (p. ej., seguros) podrían brindar un medio para aumentar el flujo financiero, generar capital contable

y habilitar un mecanismo que vincule la implementación y el cumplimiento de las políticas intersectoriales. El uso de herramientas para el manejo de los riesgos podría ayudar a implementar los objetivos de la CDB, de la CMNUCC y los programas nacionales de desarrollo sostenible. Entre las áreas más críticas que podrían ser atendidas por las estrategias para el manejo de riesgos están: riesgo institucional y político, riesgo en el desempeño de proyectos y riesgo comercial.

Ponencias del taller

Sesión 1: El sector energético y la conservación: ¿se relacionan?

(Moderador: Atiq Rahmann y Mark Trexler)

- Visión panorámica de los vínculos entre energía y conservación – **Mark Trexler**
- Los vínculos entre biodiversidad y clima: un papel para el GEF – **Bill Powers/Hutton Archer**
- El Plan para la Modernización Energética Mundial – **Ross Gelbspan**

Sesión 2: El papel potencial del sector privado (Moderador: Bill Powers)

- Las acciones para el desarrollo sostenible: cambio climático – **Richard Sykes**
- Los vínculos entre biodiversidad y cambio climático: temas para la Corporación Financiera Internacional – **Dana Younger**
- La energía, los bosques y la agricultura: un papel para los seguros – **Phil Cottle/Justin Mundy**
- Una perspectiva para el sector energético – **Simon Worthington**
- Una perspectiva de UNIDO – **Guillermo Jiménez**

Sesión 3: Financiamiento innovador para el cambio climático y la biodiversidad (Moderador: Bill Powers)

- El Mecanismo para el Desarrollo Limpio: el punto de vista de Asia – **Kalipada Chatterjee**
- El Mecanismo para el Desarrollo Limpio como vía para la transferencia tecnológica a favor del desarrollo sostenible en Africa – **Stephen Mutimba**
- Los derechos sobre la atmósfera: negociaciones sobre sostenibilidad, patrimonio y clima – **Anil Agarwal**

ESTRATEGIAS Y PLANES DE ACCIÓN NACIONALES

El taller estuvo organizado por el Instituto para la Capacitación y la Investigación de ONU, el African Centre for Technology Studies (ACTS), el Comité Nacional de Argentina de la UICN, la Oficina Regional para Suramérica de la UICN y el PNUMA. Asistieron 12 participantes procedentes de casi todas las principales regiones del mundo.

Panorama de las ponencias

La primera sesión abordó las experiencias iniciales del proceso de preparación de estrategias nacionales para cada una de las convenciones.

Gao Pronove, de UNITAR, expuso sobre el CC:TRAIN, un programa para la maximización de la capacidad manejado por UNITAR. Los participantes del taller discutieron hasta qué punto el programa adoptó un enfoque de arriba hacia abajo para las estrategias nacionales sobre cambio climático, y propuso que podría ser apropiado adoptar un enfoque más inclusivo en la preparación de estrategias nacionales.

Sitanon Jesdapipat, del Thailand Environment Institute, hizo una presentación sobre el plan de acción nacional de Tailandia para el clima. Se argumentó que era necesario un enfoque holístico en la implementación de los planes de acción para el cambio climático. Dicho enfoque identificaría e integraría la sinergia que existe entre varias de las preocupaciones de otras convenciones, tales como la CDB, la Convención sobre Desertificación y la Convención Ramsar. Para lograr esto, era necesario un cambio en el paradigma conceptual, ya que hasta el momento no existe un entendimiento razonable de los temas integradores del cambio climático y de otras preocupaciones ambientales. Se deben identificar, explorar y discutir temas trans-sectoriales y se les debe proveer capacitación a personas claves con el fin de poder cumplir con esto.

Javier García Fernández, del Comité Nacional Argentino de la UICN, habiendo dirigido al equipo técnico en el desarrollo de la estrategia nacional para la biodiversidad, habló sobre las recientes experiencias en Argentina con respecto a la planificación nacional de la biodiversidad, un proyecto apoyado por el GEF. Durante 1997 y 1998, Argentina concluyó dos ejercicios de planificación nacional: el primero sobre desertificación y el segundo sobre biodiversidad. Al mismo tiempo se ejecutó un

proyecto sobre cambio climático. Las discusiones giraron en torno a la necesidad de vincular los diferentes procesos de planificación ambiental y las formas de mejorar cada ciclo de planificación. Se hizo énfasis en la necesidad de contar con la amplia participación de todos los interesados de relevancia en la planificación ambiental nacional. También se puso énfasis en las limitantes financieras y temporales de los proyectos de planificación que reciben apoyo del GEF.

En la segunda sesión se discutieron ejemplos concretos de estrategias y planes de acción nacionales.

Stephen Mutimba, del African Centre of Technology Studies (ACTS) de Kenia, habló sobre los esfuerzos efectuados por Kenia para adaptarse al cambio climático. Señaló que Kenia cuenta con pocas políticas explícitas de adaptación y que, ante dicha ausencia, algunas de las respuestas locales contribuyen a la adaptación. Se presentó un estudio de caso de una zona seca en Kenia, el cual ilustró de qué forma una situación climática, tal como la sequía, ejerce un impacto en el núcleo familiar rural y en los mecanismos empleados para hacerle frente a tales situaciones. Se sugirió que las políticas sobre cambio climático deberían enfocarse en la capacidad de adaptación real de los hogares, especialmente aquellas alternativas de adaptación basadas en los recursos locales y que no impliquen mucha inversión o demasiado trabajo. De esta forma, se pueden formular estrategias que cumplan con las necesidades inmediatas de desarrollo para mejorar la condición del pobre y, al mismo tiempo, cumplir a largo plazo con las metas adaptativas que mitigan el impacto del cambio climático.

En la tercera sesión se discutió sobre las experiencias que resultaron de la coordinación de estrategias nacionales entre los acuerdos de Río.

Néstor Oscar Maceira, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de Argentina (INTA), presentó una ponencia sobre la conservación de la biodiversidad y la prevención de la desertificación en el sector agrícola de Argentina. INTA, una agencia nacional cuyo objetivo es el de proveer tecnología de apoyo para el desarrollo agropecuario, tuvo una amplia participación en el desarrollo del proyecto Estrategia Nacional de la Biodiversidad y el Plan de Acción Nacional para la Prevención de la Desertificación. Ambos temas se sometieron a discusión. Además, se discutieron varios proyectos institucionales, tales como la evaluación y el monitoreo de la desertificación en zonas semi-áridas y áridas y la evaluación del impacto que tienen varias prácticas de manejo en la conservación del suelo y la biodiversidad.



Ponencias del taller

Sesión 1: La preparación de estrategias nacionales: primeras experiencias del proceso

- CC:TRAIN: apoyando a los países en la preparación de estrategias de implementación para el cambio climático – **Gao Pronove**
- Plan de acción nacional para Tailandia – **Sitanon Jesdapipat**
- Reflexiones sobre los procesos de planificación nacional en biodiversidad, basados en la experiencia reciente a raíz de las actividades de capacitación apoyadas por el GEF – **Javier García Fernández**

Sesión 2: Estudio de casos de estrategias y planes de acción nacionales

- La adaptación al cambio climático en Kenia – **Stephen Mutimba**
- Plan de acción nacional frente el cambio climático en Zimbabwe – **Todd Ngara**

Sesión 3: Primeras experiencias de la coordinación de estrategias nacionales

- La conservación de la biodiversidad y la prevención de la desertificación en el sector agrícola de Argentina – **Néstor Oscar Maceira**
- La coordinación de estrategias nacionales: un papel para el PNUMA – **Kalemani Mulongoy**

Temáticas emergentes

Los siguientes aspectos resumen los temas generales que surgieron a raíz de las discusiones del taller. Ellos reflejan los diferentes puntos de vista de los expositores y participantes.

Es necesario percibir el régimen ambiental internacional de forma holística. De otro modo, se corre el riesgo de que los esfuerzos realizados para poner en práctica un acuerdo se contradigan entre sí.

Al nivel nacional, los países deberían proponerse la coordinación y la integración de los esfuerzos para poner en práctica las diferentes Estrategias Nacionales y Planes de Acción dentro del marco de las convenciones de Río. Entre otros aspectos se sugirió que la puesta en marcha de las tres Convenciones de Río (y todas las otras convenciones de relevancia) se vería ampliamente beneficiada si la responsabilidad de su implementación y consecución residiera en una misma institución gubernamental. También se debería confirmar que dicha institución tenga fuertes lazos de comunicación con el resto de las entidades gubernamentales y con la sociedad civil.

Los participantes del taller también recomendaron que la Conferencia de las Partes de cada una de las tres Convenciones de Río deberían tratar de agilizar y coordinar los acuerdos. Como parte de este proceso, se debería llevar a cabo la concertación de los esfuerzos con el fin de elevar la importancia del régimen ambiental dentro del sistema internacional y alcanzar una igualdad de condición con respecto a otros regímenes internacionales, tales como la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Los participantes del taller recalcaron la necesidad de identificar las áreas de interés común que pueden adoptarse en los planes de acción dentro del marco de las tres Convenciones de Río. Por ejemplo, las acciones locales para contrarrestar los efectos negativos de la variabilidad climática y la inestabilidad de los microclimas, representan un caso en donde las metas propuestas para el clima, la desertificación y la biodiversidad pueden ser alcanzadas al promover la restauración y/o conservación de cuencas forestadas. Incluso, los participantes del taller hicieron una invitación a la Conferencia de las Partes de cada una de las convenciones de Río, a las Secretarías de la Convención y a otras partes interesadas, para que promuevan las directrices y los recursos financieros con el fin de desarrollar proyectos y planes de acción que pongan en práctica estos acuerdos dentro de un marco de apoyo mutuo.

Se debe reconocer que las tres Convenciones de Río tienen una importancia particular y que, por lo tanto, son igualmente necesarias para mantener los mecanismos que velan por las dinámicas específicas de cada convención. El potencial sinérgico entre las tres convenciones es más obvio a nivel nacional, donde el desarrollo sostenible es un objetivo común. Hasta donde sea posible, los mecanismos de los foros internacionales deberían apoyar este método de forma coordinada.

USO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

El taller fue organizado por la Biodiversity Action Network (BIONET), el Grupo sobre Políticas Sociales de la UICN, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de Argentina y la Red de las Poblaciones Indígenas para la Biodiversidad. Asistió un grupo variado de 10 profesionales procedentes de cinco continentes.

Panorama de las ponencias

El grupo centró su trabajo en vincular la experiencia de campo del impacto del cambio climático con el desarrollo de políticas. Las sesiones fueron presididas por Hans J. H. Verolme, coordinador de BIONET, con sede en Washington DC, EEUU.

La primera sesión presentó un panorama general del impacto que ejerce el cambio climático en la vida silvestre y sus hábitats.

Merylyn Mckenzie Hedger, del United Kingdom Climate Impacts Programme (Reino Unido), debatió sobre la necesidad de establecer nuevos diálogos sobre el tema de la conservación, con el fin de tomar en consideración el cambio climático. Se pueden identificar muchos vacíos en los avances recientes sobre biodiversidad y cambio climático. Existe un "vacío político" de acciones que reduzcan las emisiones de gases de invernadero, un "vacío comprensivo" sobre lo que pasará en lugares específicos a raíz del cambio climático, y un "vacío de voluntad para actuar" en favor de la conservación de la biodiversidad. Se pueden tomar medidas inmediatas si se comienza con el aquí y el ahora, con el fin de revertir las prioridades de investigación y cambiar las agendas. La presentadora propuso enfocar los esfuerzos hacia la vulnerabilidad de los ecosistemas y hacer las evaluaciones en forma más rápida y participativa.

Krishna Dulal Debnath, de Friends of the Earth (Bangladesh), presentó un informe sobre el profundo

impacto que las recientes inundaciones han tenido en su país, afectando tanto a la biodiversidad como a la población. La intensidad de las inundaciones producto del cambio climático parece estar creciendo, y países como Bangladesh, con una infraestructura pobre y una gran parte de la población viviendo por debajo de los índices de pobreza, cargan con el castigo de estas situaciones extremas. Inmersos en un escenario tan pobre económica y socialmente, cualquier daño causado por un desastre natural se torna casi irreparable.

John Lanchbery, del BirdLife International (Reino Unido), presentó evidencias contundentes sobre el impacto que tiene el cambio climático en la vida silvestre del Reino Unido. El comportamiento migratorio y reproductivo puede cambiar, las especies pueden trasladarse, reducirse o desaparecer totalmente en relación directa con los cambios de temperatura, precipitación o ambos. Se plantearon las dificultades que presenta la gestión de zonas protegidas y la búsqueda de áreas de conservación alternativas para las especies vulnerables que necesitan nuevos hábitats a raíz del cambio climático.

La segunda sesión trató sobre la problemática social y ecológica relacionada con la adaptación al cambio climático en varias regiones, incluyendo Asia Central, África del Sur y África del Este.

Charles Oyaya, en representación del Profesor Okoth-Ogendo del ACTS (Nairobi), expuso los cambios institucionales necesarios para que el proceso de adaptación funcione. Se utilizó como ejemplo el resultado de la reforma agraria de Kenia para resaltar la importancia de los títulos de posesión, la participación de los usuarios locales en la toma de decisiones en materia agraria y las nuevas tecnologías para habilitar el cambio.

Otra de las ponencias, por parte de **V. A. Selvam Daniel**, también se centró en las estrategias de adaptación al cambio climático en zonas con serias restricciones ecológicas. Dentro de las estrategias que pueden ser efectivas para estas regiones están la formulación eficaz de grupos de gestión conservacionista bien representados, la recolección continua de datos ecológicos y climáticos de relevancia, la valoración y jerarquización de las necesidades a través de la participación comunitaria, la búsqueda y selección de alternativas para la gestión y la implementación por medio de iniciativas comunales. Se discutió de qué forma podrían las mujeres convertirse en precursoras claves de estas estrategias basadas en políticas de adaptación de la gestión conservacionista. La presenta-

Ponencias del taller

Sesión 1: El efecto del cambio climático en la vida silvestre y los hábitats

- La realidad del cambio climático: la necesidad de nuevos diálogos sobre conservación
– **Merylyn McKenzie Hedger**
- Inundaciones recientes en Bangladesh y cambios climáticos: impacto ecológico y socioeconómico
– **Krishna Dulal Debnath**
- Indicadores tempranos del efecto del cambio climático en la fauna silvestre – **John Lanchbery**

Sesión 2: La adaptación a un mundo con cambios climáticos: problemáticas ecológicas y socioeconómicas

- Estrategias para la conservación de la biodiversidad en áreas con restricciones ecológicas
– **V. A. Selvam Daniel**
- Cambios climáticos, ¿cambios para quién? Un vistazo al impacto socioeconómico y humano en la región sudafricana – **Ruud Jansen**
- Adaptación al cambio climático: una exploración del papel de las reformas agrarias
– **Charles Oyaya**

Sesión 3: ¿La mitigación del clima como herramienta para el uso sostenible?

- La biodiversidad y el desarrollo socioeconómico en el marco de la mitigación climática: el ejemplo de Ecuador – **Hans Verweij**
- Conservación y gestión forestal para el clima, la biodiversidad y la población: el proyecto piloto de Río Bravo para la retención de carbono
– **Mary Vásquez**

ción se vio enriquecida por los ejemplos ilustrativos de estrategias flexibles de supervivencia del pobre. La mayoría vive en regiones semi-áridas, las cuales abarcan desde lo marginal hasta una agricultura de secano.

Ruud Jansen, de la oficina de África del Sur de la UICN, explicó cómo el cambio climático en África del Sur, una región familiarizada con la variabilidad climática y su impacto en los estilos de vida, es una problemática regional que necesita de la cooperación regional. Los cambios en la distribución de los recursos naturales, p. ej. agua, vida silvestre y tierra para la labranza, pueden resultar en la presencia de refugiados y conflictos ambientales. Jansen

describió las iniciativas transnacionales, en las cuales los países del South Africa Development Community trabajan juntos y exploran las situaciones y los proyectos que, beneficiando a todos los interesados por igual, permiten el aprovechamiento de la biodiversidad, combatir la desertificación y mitigar el cambio climático. Algunos elementos facilitadores identificados en la creación de nuevas políticas regionales fueron los métodos de gestión de recursos basados en la comunidad, la valoración del conocimiento indígena sobre agricultura sostenible y el patrimonio como parte importante de la agenda ambiental.

La tercera sesión trató sobre si las estrategias para la mitigación del cambio climático podrían ser utilizadas para fomentar las iniciativas sobre el uso sostenible.

Hans Verweij, de la Fundación FACE (Países Bajos), introdujo el taller con el ejemplo de un proyecto AIC para la reforestación en Ecuador. Verweij destacó la tensión que existe entre la necesidad de obtener recursos financieros a corto plazo planteada por las comunidades locales y los criterios de rentabilidad y sostenibilidad complementarios que impone FACE. En este caso, se necesitaría de estudios adicionales sobre la viabilidad comercial de las especies nativas.

Mary Vásquez, del Belice/The Nature Conservancy, dio un informe sobre otro proyecto que pretende enfocar los intereses de la biodiversidad en el marco de un proyecto de mitigación climática de la región del Río Bravo de Belice. El proyecto combina la gestión de áreas protegidas con el uso sostenible de los recursos maderables y no maderables. Sin embargo, debido a que las comunidades indígenas no residían dentro de la zona abarcada por el proyecto antes de su puesta en marcha, este proyecto tan único podría no volverse a repetir.

Además de las ponencias señaladas anteriormente, muchos de los participantes insistieron en la importancia de los valores culturales y estéticos, junto con el valor de la biodiversidad. Por ejemplo, mientras algunos promueven proyectos de reforestación, otros prefieren enfocar la restauración ecológica. El reconocimiento de los múltiples valores de los ecosistemas forestales debería llevar al desarrollo de proyectos con metas múltiples que calcen en el encuadre local y que respondan a las prioridades locales. Finalmente, se señaló que en el contexto de la CMNUCC, la indemnización de los países fuertemente afectados por el cambio climático solo ha sido discutida dentro del contexto del MDL, y este concepto necesita ser aplicado en otros mecanismos.

Temáticas emergentes

Los siguiente puntos resumen los temas generales que surgieron a raíz de las discusiones del taller. En ellos se reflejan los diferentes puntos de vista de los expositores y participantes.

El taller sobre el uso sostenible y el cambio climático se basó en ejemplos claros sobre el efecto que tiene el cambio climático en ecosistemas, regiones y comunidades específicas. Las evidencias han demostrado que los acontecimientos extremos recientes, tales como las inundaciones en Bangladesh, han llevado a la disminución de la biodiversidad y podrían ser un indicador de cambio climático. Luego se presentaron ejemplos de iniciativas y proyectos de adaptación con metas climáticas y para la biodiversidad.

Las dificultades actuales

Todavía existen vacíos en la información que está disponible, particularmente en los países en vías de desarrollo. Sin embargo, en otros casos, el saber y la conciencia no se traducen eficientemente en políticas y acción. Corresponde llevar a cabo ciertas acciones y se deben asignar los recursos para ellas. Es muy posible que surjan conflictos internacionales a raíz de los recursos naturales, tales como el agua, los refugiados ambientales y la inseguridad alimenticia. Las comunidades que carecen de recursos y las que dependen de los recursos naturales, se enfrentan a la toma de difíciles decisiones para adaptarse a un mundo cuyo clima ha cambiado. Muchos de los participantes solicitaron que aquellos países profundamente afectados por el cambio climático sean indemnizados. También existe la necesidad de fomentar el desarrollo de fuentes alternativas de energía.

¿Qué se necesita?

- La investigación debe estar inmersa en un proceso de desarrollo de políticas. Se expusieron ejemplos exitosos de estudios integrados, como parte de un proceso de concientización en proyectos de adaptación dirigidos por la comunidad.
- El papel de los instrumentos legales y financieros para la facilitación de la adaptación debe ser explorado a profundidad. Se descubrió que la división de las políticas en categorías y el marco legal gubernamental inhiben la acción efectiva. Se considera imperativo integrar las temáticas por medio del desarrollo de un marco común con un objetivo claro.

- Es necesario fortalecer el papel de las comunidades locales, específicamente por medio del fomento de la participación de distintos sectores, tales como las comunidades indígenas y las mujeres. En general, la clave para el éxito de los proyectos está en la participación total de todas las partes interesadas en el diseño y la ejecución de los mismos. Las estrategias concebidas para lidiar con el cambio climático deben ser cuidadosamente elaboradas, con el fin de que calcen dentro del entorno local. Podría darse el caso de que ciertas estrategias efectivas sean accesibles para algunos, pero que no funcionen para otros. Es esencial llevar a cabo una repartición equitativa de los beneficios entre las comunidades locales.
- Aún así, es necesario continuar con el diálogo y los talleres con el fin de educar al público, brindar capacitación y difundir información.
- A pesar de la complejidad y los riesgos implicados, el grupo estuvo de acuerdo en que era necesario atribuirle un valor económico a los bienes y servicios que ofrece la biodiversidad, si se quiere que ese valor sea reconocido por quienes desarrollan las políticas.
- Los gobiernos pueden reconocer múltiples valores en sus respectivos comunicados e informes presentados ante las convenciones sobre clima y biodiversidad, y efectuar una referencia cruzada entre biodiversidad e iniciativas climáticas en los Planes de Acción Nacional.

Posibles soluciones

Se hizo un llamado al cambio de actitud y al desarrollo creativo de planes. Específicamente, se necesitan los instrumentos legales que coordinen las políticas diseñadas para la construcción de un futuro sostenible ambiental y socialmente.

Los proyectos con objetivos múltiples -como en el caso de los proyectos para la mitigación climática y la conservación de la biodiversidad- enfrentan más desafíos que aquellos proyectos de un solo sector. Sin embargo, tales proyectos nos enfrentan con situaciones de beneficio para todos que deben ser acogidas.

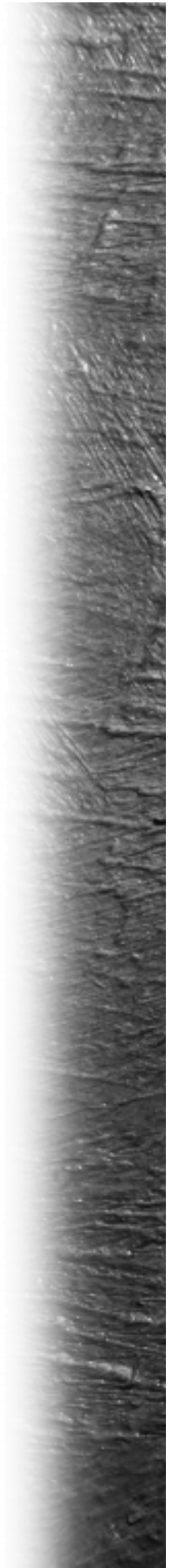
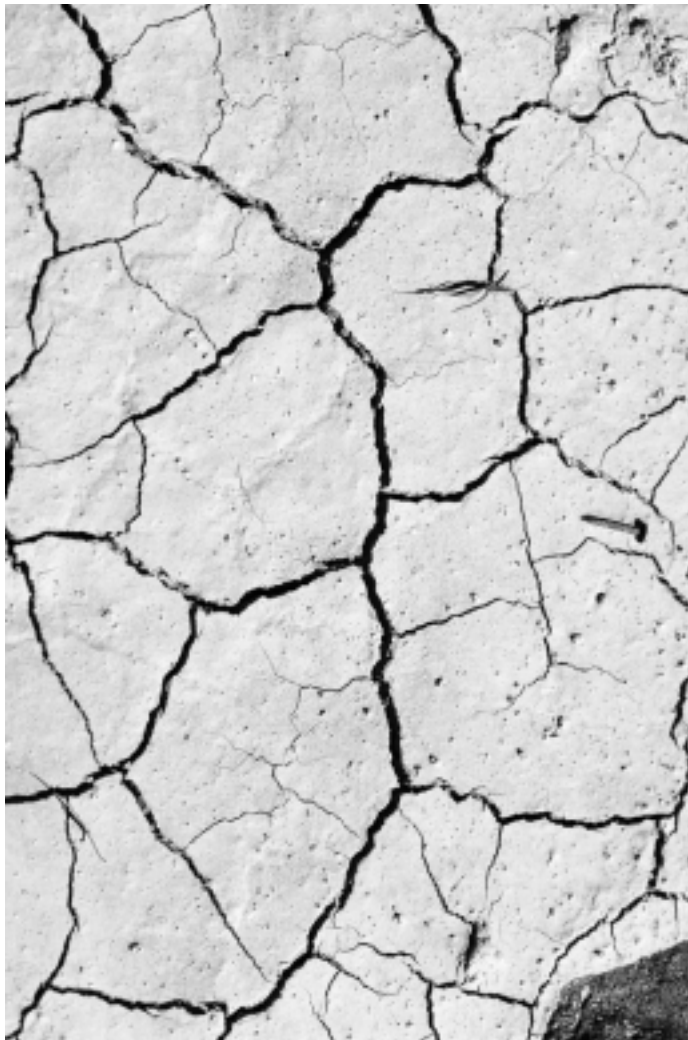
SESIÓN DE CLAUSURA

Alicia Bárcena y Javier García Fernández presidieron la plenaria de clausura. Los participantes escucharon los informes de los cuatro talleres. Además, un representante de la Asociación Indígena de Argentina presentó un breve discurso acerca del papel de las tradiciones y el conocimiento de las poblaciones nativas en materia de protección ambiental. Hizo énfasis en la necesidad de integrar las diferentes perspectivas de la comunidad de la biodiversidad, la problemática forestal y el cambio en el uso de la tierra, como parte del debate sobre cambio climático. También señaló la importancia de la educación ambiental del público en general, si se quieren lograr progresos en la protección del ambiente. Los informes fueron adoptados y se dio por finalizado el foro.



TERCERA PARTE

Apéndices





APÉNDICE I

Declaración de la UICN – Unión Mundial para la Naturaleza, en la undécima reunión del Foro Mundial sobre Biodiversidad, presentada en la sesión plenaria de la cuarta Conferencia de las Partes de la CMNUCC.

Señora Presidente, distinguidos delegados, damas y caballeros, me dirijo a ustedes en nombre de la UICN – Unión Mundial para la Naturaleza, como coordinador del Comité Nacional Argentino de la UICN. Es un honor contar en esta reunión con la presencia de nuestra Presidente, el Ministro de Ambiente de Ecuador, Yolanda Kakabadse, y tres cancilleres, Juan Mayr, Ministro del Ambiente de Colombia, Akiko Domoto, Parlamentarista de Dieta Japonesa, y la Jefe de Delegación, Alicia Bárcena, asesora en mando ante el PNUD. Es un placer dirigirme a ustedes el día de hoy para dar un informe del Foro Mundial sobre Biodiversidad. El Foro Mundial de la Biodiversidad, o FGB, facilita un terreno neutral y estratégico para que todas las partes interesadas –incluyendo los gobiernos, las ONG, el sector privado, las comunidades locales e indígenas– discutan y debatan sobre temas ecológicos, económicos y sociales de importancia y relevancia para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

Del 6 al 8 de noviembre, un número de instituciones, incluyendo el PNUMA, el Instituto de Recursos Mundiales, el African Centre for Technological Studies, la Red de Acción Climática de Latinoamérica, UNITAR, la Biodiversity Action Network, la Red de las Poblaciones Indígenas para la Biodiversidad y la UICN, auspiciaron la undécima reunión del Foro Mundial sobre Biodiversidad. Esta fue la segunda reunión dedicada al estudio de los vínculos entre la CMNUCC y la Convención sobre Diversidad Biológica, siendo la pri-

mera la que tuvo lugar el año anterior en Kioto, paralelamente a las negociaciones del Protocolo de Kioto.

Tal y como se reconoce en el Artículo 2 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, las Partes son convocadas para resolver la problemática del cambio climático de tal forma que los ecosistemas y las sociedades no se vean amenazados. Además, el Artículo 4.1 (d) de la Convención, compromete a las partes a que promuevan el manejo y la conservación sostenible de los sumideros y depósitos de gases invernadero. Son estos mismos sumideros y depósitos, como los bosques y océanos, los que sirven de refugio a gran parte de la biodiversidad del mundo

Durante la reunión del FGB, 150 participantes procedentes de 40 países trataron sobre cuatro temáticas fundamentales que preocupan a la comunidad de la biodiversidad con respecto a la agenda sobre cambio climático: Estrategias nacionales, Uso sostenible, Financiamiento y Bosques.

Durante el taller *Estrategias nacionales*, los participantes se dieron cuenta del creciente número de acuerdos ambientales multilaterales: la CMNUCC, la Convención sobre Diversidad Biológica, la Convención para Combatir la Desertificación, la Convención Ramsar, y la Convención sobre Patrimonio Mundial, para mencionar unos cuantos. Se observó que esta proliferación de acuerdos ha llevado a un régimen ambiental internacional cada vez más fragmentado. La capacidad de planificación e implementación de muchos países ha sido llevada a sus extremos. Se recomendó percibir el régimen ambiental internacional de forma más holística y que, a nivel nacional, los países deberían procurar mayor sinergia a la hora de establecer y coordinar esfuerzos en la implementación de estos acuerdos, incluyendo la exploración de medidas, entre ellas la conservación de cuencas, que simultáneamente mitiguen el cambio climático y prevengan la pérdida de la biodiversidad. Se hizo énfasis en el riesgo que significa la proliferación de acuerdos, pues cabe la posibilidad de que los esfuerzos por poner en marcha uno de los acuerdos contrarreste los objetivos de otro, como sucede cuando se reemplazan especies nativas de los ecosistemas reforestados por plantaciones con el fin de retener carbono.

Durante el taller *Uso sostenible y cambio climático*, se presentó la evidencia que demuestra que las situaciones extremas, tales como las inundaciones en Bangladesh y China y el blanqueamiento del coral en las costas de India y el Caribe, han llevado a una disminución de la biodiversidad y podrían ser un indicador de cambio climático. Se señaló que las comunidades en donde los recursos son escasos, y las que dependen principalmente de los recursos naturales, se enfrentan a la toma de difíciles decisiones para adaptarse a un mundo cuyo clima ha cambiado. Necesitamos fortalecer el papel de

las comunidades locales y promover la participación activa de distintos sectores, tales como las comunidades indígenas y las mujeres, en el debate sobre cambio climático. La participación total en el diseño de estrategias y acciones de todas las partes interesadas es la clave para lograr la mitigación y adaptación al cambio climático.

También se discutió sobre el papel que tienen los incentivos financieros y económicos en fomentar la coordinación de las temáticas sobre cambio climático y biodiversidad. Se reconoció que el Fondo para el Medio Ambiente Mundial juega un papel importante y claramente definido como medio de financiamiento para poner en marcha la CMNUCC y la Convención sobre Diversidad Biológica. También se señaló que el GEF se encuentra en una posición privilegiada para ahondar en el debate sobre cómo implementar las dos convenciones de tal forma que se apoyen mutuamente. El sector privado ha indicado su disposición a participar en la implementación de las metas de la CMNUCC y la CDB, pero se necesita contar con normas claras para el juego, con el fin de conseguir una participación más amplia del sector privado.

Durante el taller *Los bosques en la agenda sobre cambio climático*, los participantes reconocieron que la destrucción y transformación a nivel mundial de los bosques y otros ecosistemas naturales, contribuye ampliamente a la disminución de la biodiversidad, y que además es parte del problema que afecta al cambio climático. Las medidas basadas en los bosques, que buscan mitigar el cambio climático, podrían brindar valiosos beneficios socioeconómicos. Sin embargo, no existe una garantía de que este sea el resultado. Si se hace de forma equivocada, las medidas basadas en los bosques para combatir el cambio climático a través de la CMNUCC y su Protocolo de Kioto, podrían terminar afectando negativamente a los bosques y otros ecosistemas naturales, a las comunidades y el clima en general. Es de suma importancia que la puesta en marcha de los mecanismos de la CMNUCC y su Protocolo de Kioto por lo menos no perjudique la conservación de la biodiversidad.

Para finalizar, los participantes de la undécima sesión del FGB pusieron énfasis en la necesidad de incrementar los esfuerzos para elevar el perfil de los intereses en biodiversidad dentro de la agenda sobre cambio climático. En particular, los participantes señalaron que la protección de la integridad ecológica de la naturaleza y la sostenibilidad de las sociedades, las cuales reciben el apoyo de aquella, es vital para combatir la problemática del cambio climático.

La UICN — Unión Mundial para la Naturaleza es una de las organizaciones internacionales más antiguas del mundo. Fue establecida en 1948, y la semana pasada celebramos nuestro 50 aniversario en nuestro lugar de nacimiento,

Fontainebleau, Francia. Como organización conservacionista, la UICN tiene la particularidad de ser una unión de otras organizaciones. Reúne a 74 gobiernos, varios de ellos presentes en este salón, 105 agencias gubernamentales, 700 organizaciones no gubernamentales procedentes de 138 países. En total, los miembros de la UICN conforman una red mundial de 900 instituciones y unos 8.000 científicos y especialistas distribuidos en seis comisiones de 139 países. Nuestra misión es la de influenciar, fomentar y brindar asistencia a las sociedades de todo el mundo para que conserven la integridad y diversidad de la naturaleza, y para garantizar que cualquier uso que se le dé a los recursos naturales sea justo y ecológicamente sostenible.

Nuestro trabajo demostró que abordar el problema del cambio climático está directamente relacionado con esta misión. El progreso alcanzado desde la Cumbre de la Tierra de 1992 ha sido bueno, pero lento. El clima mundial se sigue viendo amenazado y continuamos presenciando una pérdida neta de la calidad de vida y una degradación ambiental en diferentes partes del mundo.

La contaminación y las prácticas de gestión no sostenibles ya significan una amenaza para los sistemas de apoyo para la vida, de los cuales depende la humanidad. El cambio climático ejerce una presión adicional. A raíz del cambio climático, probablemente se acelere la disminución de especies y ecosistemas. Muchas especies se volverán más susceptibles de extinción y los ecosistemas de importancia, tales como los humedales y los arrecifes de coral, podrían verse eliminados en algunos lugares. Las comunidades que en la actualidad luchan por mejorar su nivel de subsistencia, serán más vulnerables todavía ante la realidad del cambio climático. Este fenómeno puede provocar que las medidas que se tomen para proteger las especies, los ecosistemas y los bienes y servicios que ellos le facilitan a la sociedad, se vuelvan ineficientes.

Las generaciones futuras nos juzgarán por nuestra timidez en la lucha mundial por remediar el cambio climático, por evitar la disminución de la biodiversidad y por detener la desertificación. Sin un compromiso más sólido para resolver estos problemas mundiales, nosotros dejaremos a nuestros hijos y nietos el legado de un mundo irrecuperablemente empobrecido. Un desenlace como este se puede evitar, pero se necesita de un serio compromiso e interés internacional.

Señora Presidente, respetados delegados, esperamos ansiosamente trabajar con la Conferencia de las Partes en los próximos años, y agradecemos la oportunidad que nos fue dada para presentar esta declaración.

Gracias.

Fernando Ardura,
Comité Nacional Argentino, UICN

APÉNDICE 2

Lista de participantes

Convocadores:

- UICN – Unión Mundial para la Naturaleza
- Instituto de Recursos Mundiales (WRI)
- African Centre for Technology Studies (ACTS)
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- Comité Nacional Argentino de la UICN
- Climate Action Network – América Latina
- Instituto de las Naciones Unidas para la Capacitación y la Investigación (UNITAR)
- Biodiversity Action Network (BIONET)
- Indigenous Peoples Biodiversity Network (IPBN)

Sr. Muhammad Abel

Environment Public Authority
PO Box 34865
73102 Kuwait, Kuwait
Tel.: +965 482-1282
Fax: +965 482-0571

Sr. Timothy Afful-Koomson

Instituto de Recursos Mundiales
1709 New York Avenue, NW
2006 Washington DC, EEUU
Tel.: +1 202 638-6300
Fax: +1 202 638-0036
Correl:
taffulko@emerald.tufts.edu

Sr. Anil Agarwal

Center for Science and Environment
41, Tughlakabad Institutional Area
New Delhi 110 062, India
Tel.: +91 11 647-6401
Fax: +91 11 647-5879
Correl: cse@gn.apc.org

Sr. Martin Aguerre

Asociación Forestal Argentina
Bme Mitre 1895 2C
1039 Buenos Aires, Argentina
Tel.: +54 1 375-6154
Correl: afoa@ssdmet.com.ar

Sr. Djoghla Ahmed

PNUMA/GEF
PO Box 30552, Nairobi, Kenia
Tel.: +254 2 60-4165
Fax: +254 2 60-4041
Correl: ahmed.djoghla@unep.org

Sr. Gerardo Alatorre

Grupo de Estudios Ambientales
Xalapa Apartado postal 635
Xalapa 91001, Veracruz, México
Tel./Fax: +52 28 12-1041
Correl:
gejalap@dino.coacade.uv.mx

Sa. Marta Andelman

Miembro de UICN – CEC
Fundación Conservación y Manejo
Maipú 853 piso 3
1006 Buenos Aires, Argentina
Tel.: +54 1 311-2233
Correl: master@webar.com

Sr. Hutton G Archer

Fondo para el Medio Ambiente Mundial
1818 H Street NW, Suite G6-150,
20433 Washington DC, EEUU
Tel.: +1 202 458-7117
Fax: +1 202 522-3240
Correl: harcher@worldbank.org
<http://www.gefweb.org>

Sa. Ivanna Bandura

Programa Jóvenes – SRNyDS
Muñiz 1274
1640 Martínez, Buenos Aires,
Argentina
Tel./Fax: +54 1 793-4348
Correl: ibandura@ucaing.edu.ar

Sr. Néstor Omar Barbaro

Prodia – SRNyDS
Gallardo 190, Apartado postal
1908
Buenos Aires, Argentina
Correl: barbaro@cnea.edu.ar

Sa. Alicia Barcena

Consejera de la UICN
Cruz Verde 169
04330 México DF, México
Tel.: +525 549-1291
Fax: +525 202-9116
Correl: abarcena@rolac.unep.mx

Sr. William Barclay

Greenpeace Internacional
965 Mission St
94103 San Francisco, EEUU
Tel.: +1 408 466-0421
Fax: +1 415 512-8699
Correl:
bbarclay@sfo.greenpeace.org

Sr. Amanda Bertolutti Flebus

Presidente
RIE RED Informática Ecologista
Mascagni 2185 e/Dante y Albeniz
1686 Hurlingham, Buenos Aires,
Argentina
Tel./Fax: +54 1 665-5986
Correl: amanda.rie@hotmail.co

Sr. Martin Borna

Programa Jóvenes – SRNyDS
Forest Av 1601
1430 Buenos Aires, Argentina
Tel./Fax: +54 1 554-7752
Correl: m.e.bornao@ieee.org

Dr. Elizabeth Bravo

Acción Ecológica – OILWATCH
Alejandro de Valder N24-33
PO Box 17-15-246C
Quito, Ecuador
Tel.: +593 2 54-7516
Fax: +593 2 52-7583
Correl: ebravo@hoy.net

Dr. John Brinkman

World Conference on Religion
Z Dartmouth Road
11786 Shoreham, NY, EEUU
Tel.: +1 516 744-4513

Sa. Paige Brown

Instituto de Recursos Mundiales
1709 New York Avenue, NW
20006 Washington DC, EEUU
Tel.: +1 202 662-3068
Fax: +1 202 638-0036
Correl: paigeb@wri.org

Sa. Margo Burnham

Noel Kempff Climate Action Project
Manager, The Nature Conservancy
1818 N. Lynn Street
Arlington, VA 22209, EEUU
Tel.: +1 703 841-5372
Fax: +1 703 841-8440
Correl: mburnham@tnc.org

Sa. Gwenlyn Busby

Comité Nacional Pro Defensa Flora
y Fauna, Hernando de Aguirre 61C
Santiago, Chile
Correl:
gbusby@panther.middlebury.edu

Prof. Víctor Canton

Dirección Nacional
de Medio Ambiente
Rimcon 422 3e Piso
Montevideo, Uruguay
Tel.: +598 2 917-0616
Fax: +598 2 916-5132

Sr. Pablo Cárdenas

Fundación AMBIO
859-1000 San Pedro, Costa Rica
Correl: fonombio@sol.racso.co.cr

Sr. Kalipada Chatterjee

Development Alternatives
B-32 Tara Crescent
Qutab Institutional Area
110016 New Delhi, India
Tel.: +91 11 696-7938
Fax: +91 11 686-6031
Correl: tara@sdalt.emet.in

Sa. Carolina Chauque

AIRA, Balbastro 1790
1406 Buenos Aires, Argentina
Tel.: +54 1 452-6258
Fax: +54 1 459-21983

Dr. Lorenzo Ciccaree

National Environment Protection
Agency, Via Brancati 48
PO Box 00144, Rome, Italy
Tel.: +39 6 5007-2277
Fax: +39 6 5007-2313
Correl: ciccaree@anpa.it

Sa. Irma Clarke

The Nature Conservancy
10502 Joyceton Drive
20774 Upper Marc Iboro, MD,
EEUU
Tel.: +1 703 841-4187
Fax: +1 703 841-4880
Correl: iclarke@tnc.org

Sa. Laurence Christen

UICN – Departamento de
Coordinación
de Políticas en Biodiversidad
Rue Mauverney 28
1196 Gland, Suiza
Tel.: +41 22 999-0281
Fax: +41 22 999-0025
Correl: lac@hq.iucn.org

Sa. Elizabeth Cook

Instituto de Recursos Mundiales
1709 New York Ave, NW
20006 Washington DC, EEUU
Tel.: +1 202 662-3488
Fax: +1 202 638-0036
Correl: lizc@wri.org

Sa. Lilian Corra

Fundación Proteger
CC 550, 3000 Santa Fé, Argentina
Tel.: +54 42 53-5339
Fax: +54 42 98-1745
Correl: aamaide@sattnik.com

Sr. Phil Cottle

Agricultural Risk Management
St Mary's House
42 Vicarage Crescent
Londres SW11 3LD, Reino Unido
Tel.: +44 171 585-3023
Fax: +44 171 924-3667

Sr. Horacio Crosio

Secretaría de Recursos Naturales
y Desarrollo Sostenible
San Martín 459
1004 Buenos Aires, Argentina
Tel.: +54 1 348-8499
Fax: +54 1 348-8386
Correl: forestales@sernah.gov.ar

Sr. Vetha Anbu Selvam Daniel

Institute for Integrated Rural
Development (IIRD)
PO Box 562, Kanchan Nager,
Nakshetrwadi, Aurangabad
Estado de Maharashtra, 431 002
India
Tel.: +91 240 33-2336
Fax: +91 240 32-2866
Correl: iirdind@bom4.vsnl.net.in

Sr. Krishna Dulal Debnath

Friends of the Earth Bangladesh
Institute for Environment and
Development Studies – IEDS
5/12-15, Eastern View 50 DIT Ext
Rd, GPO Box 3691, Dhaka,
Bangladesh
Tel.: +880 2 83-5394
Fax: +880 2 956-5506
Correl: gbs@dhaka.agni.com

Sr. Sjaak de Ligt

Face Foundation, PO Box 575
6800 AN Arnhem, Países Bajos
Tel.: +31 26 372-1670
Fax: +31 26 372-1613
Correl: sjaak@facefoundation.nl

Sr. Carlos de Paco

Asociación Conservación
de la Naturaleza (TNC)
Apartado postal 835-1250
Escazú, San José, Costa Rica
Tel./Fax: +506 220-2551
Correl: cdepaco@correo.co.cr

Sr. Al-Rashidi Deyab

Ministry of Foreign Affairs Kuwait
PO Box 3 Safat, Kuwait
Tel.: +965 243-0685
Fax: +965 482-0571

Sr. Elias Díaz-Peña

Sobrevivencia, A.T. Paraguay
1867, Isabel la Católica
Apartado postal 1380, Asunción,
Paraguay
Tel./Fax: +595 21 48-0182
Correl: survive@quanta.com.py

Sa. María Pía Di Nanno

Programa Jóvenes – SRNyDS
Dorrego 233, 9120 Puerto Madryn,
Chubut, Argentina
Tel.: +54 965 73-372

Sa. Cecilia Elizondo

Programa Jóvenes SRNyDS
Soler 3561
1425 Buenos Aires, Argentina
Tel./Fax: +54 1 963-7908
Correl: jovenes@sernah.gov.ar

Sa. Marta Elisetch

U.I.A. FACIF, San José 374
Buenos Aires, Argentina
Tel.: +54 1 814-3047
Correl: elisetch@arnet.com.ar

Dr. Paul Epstein

Center for Health and the Global
Environment, Escuela Médica de
Harvard
260 Longwood Ave
02115 Boston, MA, EEUU
Tel.: +1 617 432-0493
Fax: +1 617 432-2595
Correl:
pepstein@warren.med.harvard.edu
<http://www.med.harvard.edu/chge/>

Sr. Charles Eyre

Eyre Mundy
The Old Macihouse
Uppel Clafford
SP117AL Amdover, Reino Unido
Tel.: +44 264 33-5982
Fax: +44 264 33-6900
Correl: eyre@compuserve.com

Sr. Eric Firstenberg

Asociado a políticas
Programa sobre Cambio Climático
The Nature Conservancy
1818 N. Lynn Street
Arlington, VA 22209, EEUU
Tel.: +1 703 841-5372
Fax: +1 703 841-8440
Correl: efir@tnc.org

Sa. Cathleen Fogel

University of California
Env. Studies Dept.
309 Alta Ave
Santa Cruz, CA 95060, EEUU
Tel.: +1 408 466-0421
Fax: +1 831 459-4015
Correl: cafogel@cats.ucsc.edu

Sr. Peter Frumhoff

Union of Concerned Scientists
Two Brattle Square
Cambridge, MA 02238-9105, EEUU
Tel.: +1 617 547-5552
Fax: +1 617 864-9405
Correl: pfrumhoff@ucsusa.org

Sa. Ursula Fuente

WBGU German Advisory Council on
Global Change, Secretariat at the
Alfred-Wegener-Institute
PO Box 120161
27515 Bremerhaven, Alemania
Tel.: +49 471 483-1721
Fax: +49 471 483-1218
Correl:
ufuentes@awi-bremerhaven.de

Sr. Juan Javier García Fernández

FUCEMA
Pringles 10, piso 3
1183 Buenos Aires, Argentina
Tel./Fax: +54 1 983-7949
Correl: javiergf@fucema.org.ar

Sr. Ross Gelbspan

WEMP, 247 Kent St
Brookline, MA 02446, EEUU
Tel.: +1 617 738-5564
Fax: +1 617 738-0213
Correl: ross@world.std.com

Sr. Lambert Gnapelet

First Communication Committee
Coordinator, Ministry of
Environment
Bangui, República de África Central
Tel.: +236 64-0001
Fax: +236 61-8044
Correl: ccnucc@intnet.cf

Dra. Beatriz Irene Goldstein

Foro Buen Ayre /
Universidad de Buenos Aires
Thames 1762
1414 Buenos Aires, Argentina
Tel./Fax: +54 1 831-4027
Correl: beagolds@filo.uba.ar

Sr. José Luis González

Federación de Indígenas del Estado
Bolívar-Venezuela
Av. Bolívar – Qta. Devis n° 62
Ciudad Bolívar, Estado Bolívar
Venezuela
Tel.: +58 85 25-730
Fax: +58 85 26-786
Correl: fieb@Tel.:cel.net.ve

Dr. Gustavo R. González Acosta

Fundación Ambiente y Recursos
Naturales (FARN)
Monroe 2142 – 1° B
1428 Buenos Aires, Argentina
Tel.: +54 1 788-4266
Fax: +54 1 787-5919
Correl: info@farn-sustentar.org

Sr. Alvaro González Gervasio

World Rainforest Movement
Instituto del Tercel Mundo
Jackson 1136
11200 Montevideo, Uruguay
Tel.: +598 2 409-6162
Fax: +598 2 401-9222
Correl: alvarog@chasque.apc.org

Sa. María Elena González

Embajada del Gobierno
de México
Larrea 1250, Buenos Aires
Argentina
Tel.: +54 1 821-7170
Fax: +54 1 821-7172

Sr. Jonathan Grant

IPIECA, Monmouth House, 87-93
Westborne Grove, W24UL Londres,
Reino Unido
Tel.: +44 171 221-2026
Fax: +44 171 229-4948
Correl: jgrant@ipieca.org
http://www.ipieca.org

Sr. Kevin Grose

CMNUCC
Martin-Luther Strasse 8
PO Box 260 124
53153 Bonn, Alemania
Tel.: +49 228 815-1528
Fax: +49 228 815-1999
Correl: kgrose@unfccc.de
http://www.unfccc.de

Sr. Rogelio Guanuco

CMPI – CITI, Balbastro 1790
1406 Buenos Aires, Argentina
Tel.: +54 1 452-6258
Fax: +54 1 459-4983

Sa. Anne Hambleton

CSDA, 1700 Connecticut Avenue,
Suite 403, 20009 Washington DC,
EEUU
Tel.: +1 202 588-0155
Fax: +1 202 588-0756
Correl: ahambleton@igc.org

Sr. Anke Herold

OEKO Institute
Friedrichstr. 165
10117 Berlin, Alemania
Tel.: +49 30 2016-5087
Fax: +49 30 2016-5088
Correl: herold@oeko.de

Sr. Guttormson Hjörlerfur

Parlamento de Islandia
Espigerdi 4, 108 Reyðjavík, Islandia
Tel.: +354 563-0500
Fax: +354 563-0780
Correl: hjorlg@althingi.is
http://www.althingi.is/hjorlg

Sr. Jakob Holst

UICN-SUR, Apartado
postal 17-17-626
Quito, Ecuador
Tel.: +593 2 46-6622
Fax: +593 2 46-6624
Correl: jakob@uicnsur.satnet.net

Sr. Kei Inami

Biodiversity Network Japan
422 Sangiin Giin Kaikan
2-1-1 Nagato-cho, Chiyoda-ku
100 Tokio, Japón
Tel.: +81 3 3508-8422
Fax: +81 3 3506-8085
Correl: Lei02546@nifty.ne.jp

Sr. Francisco Ingouville

San Martin 523
Buenos Aires, Argentina
Tel.: +541 403-5885
Fax: +541 325-5407
Correl: fingouville@hotmail.com

Dr. Mariano Jäger

Elcano 3239
1426 Buenos Aires, Argentina
Tel./Fax: +54 1 552-6301
Correl: ics@inta.gov.ar

Sr. Ruud Jansen

UICN Botswana
Private Bag 00300
Gaborone, Botswana
Tel.: +267 30-1584
Fax: +267 37-1584
Correl: iucn@info.bw

Dr. Sitanon Jesdapipat

Thailand Environment Institute
210 Sukhumvit 64
Bangchak Refinery 4
Prakanong
10260 Bangkok, Tailandia
Tel.: +662 742-9691
Fax: +662 742-9697
Correl: sitanon@tei.or.th

Sr. Guillermo Jiménez

UNIDO, Wagramerstrasse
PO Box 300
1400 Wien, Austria
Tel.: +43 1 2602-63612
Fax: +43 1 2602-66803
Correl: gjjimenez@unido.org

Sr. Andrés Hamilton Joseph

Asoc. Civil Los Algarrobos
25 de Mayo 376
5178 La Cumbre, Córdoba,
Argentina
Tel.: +54 548 52-199
Fax: +54 548 51-756
Correl: acla@netsat.com.ar

Sa. Jacqueline Joseph

ONGs Los Algarrobos
Argerich 1420
1686 Hurlingham, Argentina

Sr. Hermes Justiniano

Fundación Amigos de la Naturaleza
(FAN), Casilla 2241
Santa Cruz, Bolivia
Tel.: +591 2 3 32-9692
Fax: +591 2 3 32-9717
Correl: fan@fan.scbbs-bol.com

Dr. Suzi Kerr

Resources for the Future
1616 P. St, NW
20036 Washington DC, EEUU
Tel.: +1 202 328-5069
Fax: +1 202 939-3460
Correl: kerr@rff.org

Sr. Jeremy Kranowitz

Instituto de Recursos Mundiales
1709 New York Avenue, NW
20006 Washington DC, EEUU
Tel.: +1 202 662-2507
Fax: +1 202 737-1510
Correl: jeremyk@wri.org

Sr. Stephen Kretzmann

Project Underground
1847 Berkeley Way
74703 Berkeley, CA, EEUU
Tel.: +1 510 705-8982
Fax: +1 510 705-8983
Correl: steve@moles.org
http://www.moles.org

Sr. Andrei Laletin

Friends of Siberian Forests
Academgdrodok 28-13
PO Box 26779
660036 Krasnoyarsk, Rusia
Tel./Fax: +7 3912 43-8837
Correl: andrei@public.ras.net.ru

Sr. John Lanchbery

The Royal Society for
the Protection of Birds (RSPB),
The Lodge, Sandy
Bedfordshire SG19 2DL
Reino Unido
Tel: +44 1767 68-0551 ext. 2275
Fax: +44 1767 69-2265
Correl:
John.Lanchbery@birdlife.org.uk

Dr Rodel Lasco

Environmental Forestry Programme
(ENFOR), College of Forestry
and Natural Resources, University
of the Philippines College
4031 Laguna, Filipinas
Tel: +63 49 536-2342
Fax: +63 49 536-3206
Correl: rlasco@laguna.net

Sr. Daniel A. Lashof

Natural Resources Defense Council
1200 New York Ave, NW
Suite 400, Washington DC 20005
Tel: +1 202 289-6868
Fax: +1 202 289-1060
Correl: dlashof@nrdc.org

Sa. Marie-Sylvette Leclercq

Assistant to Mr J. Weber
E.P. Rue Wiertz
1047 Bruselas, Bélgica
Tel: +32 2 284-5141
Fax: +32 2 284-9141
Correl: leclercq@tcp.ip.lu

Sr. K.R. Locklin

ESCO, 727 15th St NW
20005 Washington DC, EEUU
Tel: +1 202 783-4419
Correl: klocklin@eifgroup.com

Sr. Fidel López

UNITAR, Ecuador
Tel: +593 2 26-7916
Correl: fidel11@ibm.net

Sr. Maurice Loustau-Lalanne

Seychelles, Fairview, PO Box 445
Mahe, Seychelles
Tel: +248 22-5505
Fax: +248 22-5131
Correl: maurice@seychelles.net

Sa. Simone Lovera

Comité de los Países Bajos
para la UICN
c/o Isabel la Católica 1867
Asunción, Paraguay
Tel: +595 21 42-3032
Fax: +595 21 48-0182
Correl: Slovera@nciucn.nl

Sr. Miguel Lovera Rivas

Sobrevivencia
Isabel la Católica 1867
Asunción, Paraguay
Tel:/Fax: +595 21 48-0182
Correl: mhl@nciucn.nl

Sr. Néstor Oscar Maceira

Instituto Nacional de Tecnología
Agropecuaria (INTA)/EEA San Luis
CC 17, 5730 Villa Mercedes
San Luis, Argentina
Tel:/Fax: +54 657-22616
Correl: esanluis@inta.gov.ar

Sa. Victoria Maldonado

The Nature Conservancy
Av. Bilbao 691, Santiago, Chile
Tel: +56 2 251-0262
Fax: +56 2 251-8433
Correl: info@cofeff.mic.cl

Sa. Silvana Martin

Foundation for the Conservation
of Species and the Environment
(FUCEMA), Alsina 912
1088 Buenos Aires, Argentina
Tel: +54 1 334-1421
Fax: +54 1 334-3401
Correl: silvanam@fucema.org.ar

Prof. Celina Maria Matteri

Museo Arg. Cs. Naturales "B.
Rivadavia" e Instituto Nacional de
Investigación 912
University of Av. A. Gallardo 470
1405 Buenos Aires, Argentina
Tel: +54 1 982-1561/6670
Fax: +54 1 982-4494/0306
Correl: cmatteri@muanbe.gov.ar

Sr. Marcelo Mautone

President, Asociación para
la Acción Climática, Gaboto
1666/002
CP 11200, Montevideo, Uruguay
Tel: +598 2 916-2498
Fax: +598 2 916-2495
Correl: aac@adinet.com.uy

Dr Merylyn McKenzie Hedger

Environmental Change Unit
University of Oxford
1a Mansfield Road
Oxford OX1 3TB, Reino Unido
Tel: +44 1865 28-1193
Fax: +44 1865 28-1181
Correl:
merylyn.hedger@ecu.ox.ac.uk

Sr. Tekleab Mesgheng

Ministry of Land, Water and
Environment
Asmara, Eritrea
Tel: +291 1 12-0311
Fax: +291 1 12-6065

Sr. Luis Mesia

Senado de la República México
Reforma 10 piso 11 Desp. 9
06030 México D.F., México
Tel: +52 5 1 40-3093
Fax: +52 5 1 40-3526

Sr. Douglas Meyer

The Nature Conservancy
1818 N. Lynn Street
Arlington, VA 22209, EEUU
Tel: +1 703 841-8743
Correl: douglas-meyer@tnc.org

Sa. Christine Milne

Australian Conservation
Foundation
c/46 Silwood Ave.
7018 Howrah, TAS, Australia
Tel: +61 362 44-7540
Fax: +61 362 44-8386
Correl: cmilne@netspace.net.au

Sa. Myra Moeka'a

Ministry of Foreign Affairs
PO Box 105
Raratonga, Cook Islands
Tel.: +682 29-347
Fax: +682 21-247
Correl: legaladv@foraffairs.gov.ck

Prof. Kalemami J. Mulongoy

International Academy of the
Environment, 4, chemin de
Conches, 1231 Ginebra, Suiza
Tel.: +41 22 702-1867
Fax: +41 22 702-1899
Correl:
kalemami.Mulongoy@iac.org
http://www.iae.org

Sr. Justin Mundy

Agricultural Risk Management
42, Vicarage Crescent
SW11 Londres, Reino Unido
Tel.: +44 171 585-3023

Sr. Stephen Mutimba

African Centre for Technology
Studies
PO Box 45917, Nairobi, Kenia
Tel.: +254 2 52-1450
Fax: +254 2 57-3002
Correl: matumbo@hotmail.com

Dr. Todd Ngara

Gobierno de Zimbabwe, Bag 553
Causeway, Harare, Zimbabwe
Tel.: +263 4 75-7432
Fax: +263 4 75-7431
Correl:
climate@harare.iafrica.com

Sr. Victor Nomberto

CEDDRE, Victor Brawl 141
Lima 13, Perú
Tel./Fax: +51 1 224-0124
Correl: redmil@viaexpresa.com.pe

Sr. Lambert Okrah

The Institute of Cultural Affairs
PO Box 02060, OSU
Accra, Ghana
Tel./Fax: +233 21 22-4167
Correl: icagh@ghana.com

Sr. Jacob Olander

The Nature Conservancy
PO Box 17-17-1501
Quito, Ecuador
Tel.: +593 2 55-8763
Fax: +593 2 52-2693
Correl: jolander@ecnet.ec

Sr. Brett Orlando

UICN-US
1630 Connecticut Ave, NW
3rd Floor, Washington DC, 20009
EEUU
Tel.: +1 202 387-4826
Fax: +1 202 387-4823
Correl: borlando@iucn.org
Web: http://www.iucn.org

Sa. Yolanda Ortiz

CAMBIAR
Marcelo T. de Alvear 1261 3e 41
Buenos Aires, Argentina
Tel.: +54 1 816-1241
Fax: +54 1 784-2427
Correl: cambiar@ssdnet.com.ar

Sr. Vincent Otto

African Centre for Technology
Studies (ACTS),
PO Box 45917
Nairobi, Kenia
Tel.: +254 2 52-1450
Fax: +254 2 57-3002
Correl: v_otto@hotmail.com

Sr. Charles Oyaya

African Centre for Technology
Studies (ACTS),
PO Box 45917
Nairobi, Kenia
Tel.: +254 2 52-1450
Fax: +254 2 57-3002
Correl: acts@form-net.com

Sr. José Luis Panigatti

INTA – Soil Science Research
Coordinador del programa
La Caba Soil Science ReseVilla
Udaondo, Castel 1712
Buenos Aires, Argentina
Tel.: +54 1 621-1448
Fax: +54 1 481-1688
Correl: panigat@inta.gov.ar

Sr. Rolph Payet

Ministro de industria y
comercio internacional, Victoria
677
Victoria, Mahe, Seychelles
Tel.: +248 22-5060
Fax: +248 22-5086
Correl: rolphap@seychelles.net

Sr. Yeshey Penjor

National Environment Commission
Thimphu
PO Box 466
Thimpu, Bután
Tel.: +975 2 23-384
Fax: +975 2 23-385

Sr. Ignacio Coike Prafil

Coordinador del Parlamento
Mapuche
Cuba 2986 2p. dpto "D"
1429 Buenos Aires, Argentina
Tel./Fax: +54 1 703-3578
Correl: coike@yahoo.com

Sr. Terry Pritchett

General Motors
3044 W. Grand Blvd
PO Box 482-115-255
48202 Detroit, MICH, EEUU
Tel.: +1 313 556-7566
Fax: +1 313 556-9003
Correl:
Inusgmb.fzmxq@gmeds.com

Sr. Gao Pronove

Director del programa sobre
cambio climático
Instituto de las Naciones Unidas
para la Capacitación y la
Investigación
(UNITAR)
Palais des Nations
1211 Ginebra 10, Suiza
Tel.: +41 22 788-1417
Fax: +41 22 733-1383
Correl: gao@unitar.org

Sr. Guillermo Puccio

Fundación Conservation
Management
Maipú 853, P. 3
1006 Buenos Aires, Argentina
Tel.: +54 1 312-6922
Fax: +54 1 312-6878
Correl: master@webar.com

Sa. Marina Ratchford

AAAS
1200 New York Avenue
20005 Washington DC, EEUU
Tel.: +1 202 326-6490
Fax: +1 202 289-4958
Correl: mratchfo@aaas.org

Sr. Oscar Rivas

Sobrevivencia
Isabel La Católica 1867
Apartado postal 1380
Asuncion, Paraguay
Tel./Fax: +595 21 48-0182
Correl: survive@quanta.com.py

Sa. María Fernanda Rodríguez

Fundación Conservation
Management
Ramón L. Falcón 2762 3A
1406 Buenos Aires, Argentina
Tel.: +54 1 611-1865

Sa. Anna Petra Roge

Grupo Ecológico Cabayi Chatia
España 861
3190 La Paz, Entre Ríos, Argentina
Tel.: +54 4 372-2119
Fax: +54 4 372-2190
Correl: petra@cabledosse.com.ar

Sr. Rodolfo Roldán

Legislatura de la Ciudad
de Buenos Aires
Soler 3561- 2 H
1825 Buenos Aires, Argentina
Tel./Fax: +54 1 963-7908
Correl:
rroldan@siscor.bibnal.edu.ar

Sr. Clayton Rubec

Environment Canada
Ottawa KIA0H3, Ontario, Canadá
Tel.: +1 819 953-0485
Fax: +1 819 994-4445
Correl: clay.rubec@er.gc.ca

Sr. Fernando Rumiano

Dirrección Nacional des.
Sustantable
San Martín
1004 Buenos Aires, Argentina
Tel.: +54 1 348-8485
Fax: +54 1 348-8486

Sr. Alberto Salas

UICN ORMA
Apartado postal 0146-2150
Moravia, San José, Costa Rica
Tel.: +506 236-2733
Fax: +506 240-9934
Correl:
alberto.salas@orma.iucn.org

Sa. María Cristina Saucedo

Secretaría Ciencia y Tecnología
Córdoba 831, 4 Piso
Buenos Aires, Argentina
Tel.: +54 1 313-1477
Fax: +54 1 922-3647
Correl:
msaucedo@charao.agro.uba.ar

Sa. Susanne Schmidt

PNUD
304 E 45th St., Room 10116
10017 New York, NY, EEUU
Tel.: +1 212 906-6058
Fax: +1 212 906-6973
Correl: susanne-schmidt@
undp.org

Sa. Micaela Andrea Segovia

Programa Jóvenes SRNyDS
Malnatti 1072
1663 San Miguel, Buenos Aires
Argentina
Tel./Fax: +54 1 664-9610
Correl:
micaela@siscor.bibnal.edu.ar

Sa. Jennifer Sekula

UICN
St. Antoine West 300
Montreal, Quebec, Canadá
Tel.: +1 514 287-9704
Correl: jsekula@iucn.ca

Sr. Wright Shannon

Rainforest Action Network
221 Pine Street 500
94104 San Francisco, CA, EEUU
Tel.: +1 415 398-4404
Fax: +1 415 398-2732
Correl: amazonia@ran.org
<http://www.ran.org>

Sr. Richard Sherman

Environmental Justice Networking
Forum, PO Box 30684
Braamfontein
2017 Johannesburg, Gauteng
Sudáfrica
Tel.: +27 11 403-7666
Fax: +27 11 403-7563
Correl: rsherman@gem.org.za
<http://oneworld.org/gem>

Sr. Günter Siegel

Ministro federal de
agricultura y bosques
Ferdinandstrasse 4
1020 Viena, Austria
Tel.: +43 1 21323-7504
Fax: +43 1 21323-7216
Correl: guenter.siegel@bulf.gv.at

Sa. Virginia Solari

Programa Jóvenes SRNyDS
Gral. Rodríguez 2248
1824 Lanús, Buenos Aires,
Argentina
Tel./Fax: +54 1 249-8676
Correl: juvenes@sernah.gov.ar

Sr. Víctor Sosa

Secretaría de Medio Ambiente,
México
Nicolás Juan 968-501
Apartado postal 03100
México DF, México
Tel.: +52 5 75-8877

Sr. Gustavo Suarez de Freitas

Pro Naturaliza
Apartado postal 18-1393
Lima, Perú
Tel.: +51 14 41-3800
Fax: +51 14 41-2151
Correl:
fpcn@mail.cosapidata.com.pe

Sr. Robert Swart

IPCC
PO Box 1
3768XN Bilthoven,
Países Bajos
Tel.: +31 30 274-3026
Fax: +31 30 274-4464
Correl: rob.swart@rivm.nl

Sr. Byron Swift

Environmental Law Institute
1616 P Street, NW
20036 Washington DC, EEUU
Tel.: +1 202 939-3808
Correl: swift@eli.org

Sr. Richard Syke

Shell International, Carel van
Bylandtlaan 16, Postbus 162
2501 AN La Haya,
Países Bajos
Tel.: +31 70 377-1900
Fax: +31 70 377-3797
Correl:
Richard.M.Sykes@SI.shell.com

Sr. Martin Thren

CIEFAP/GTZ, Ruta 258, CC 14
9200 Esquel, RA, Chubut,
Argentina
Tel./Fax: +54 1 945 56-126

Sa. María Elena Torresi

Fundación Ecológica
por Una Vida Mejor,
Italia 154
1832 Lomas de Zampra
Buenos Aires, Argentina
Tel./Fax: +54 1 244-1128

Dr. Mark Trexler

Trexler and Associates, Inc.
1131 S.E. River Forest Road
Portland, OR 97267, EEUU
Tel.: +1 503 786-0559
Fax: +1 503 786-9859
Correl: taa@teleport.com

Dr. Ted Trzyna

Instituto de relaciones públicas
de California
PO Box 189040
95818 Sacramento, California,
EEUU
Tel.: +1 916 442-2472
Fax: +1 916 442-2478
Correl: cipa@igc.org

Sa. Marydelene Vásquez

Programa para Belice
2, South Park St
Ciudad de Belice, Belice
Tel.: +501 2 75-616
Fax: +501 2 75-635
Correl: pfbel@btl.net

Sr. Victor Vera

Fundación Moisés Bertoni
Casilla de Correos 714
Asunción, Paraguay
Tel.: +595 21 60-8740
Fax: +595 21 60-8741
Correl: moisas@pla.nat.py

Sr. Hans J.H. Verolme

BIONET, 3210 Klinge Road NW
20008 Washington DC, EEUU
Tel.: +1 202 547-8902
Fax: +1 202 265-0222
Correl: bionet@igc.org

Sr. Hans Verweij

Face Foundation, PO Box 575
6800 AN Arnhem, Países Bajos
Tel.: +31 26 372-1670
Fax: +31 26 372-1613
Correl:
hverweij@facefoundation.nl

Sr. Jup Weber

Parlamento europeo, 7 An Hierber
L6195 Amber, Luxemburgo
Tel.: +352 78-0607
Fax: +352 78-9870
Correl: weber@tcp.ip.lu

Sr. Thomas Welt

Delegación canadiense
3415, Somerset
H4k1R7 St-Laurent, Canadá
Tel.: +1 514 331-2453
Fax: +1 514 331-8228
Correl: thwelt@ibm.net

Dr. Robert Williams

UNIDO, PO Box 400
Viena, Austria
Tel.: +431 26026-3456
Correl: rwilliams@unido.org

Sr. Simon Worthington

British Petroleum, 1 Finsbury Circus
Londres, Reino Unido
Tel.: +44 171 496-4951
Correl: worthis@bp.com

Sa. Natalia Gimena Yocco

FARM, Vidal 575
1864 Buenos Aires, Argentina
Tel.: +54 1 225 21 875

Sr. Dana Younger

International Finance Corporation
2121 Pennsylvania Avenue NW
PO Box F9K-148
20433 Washington DC, EEUU
Tel.: +1 202 473-4779
Fax: +1 202 474-4349
Correl: dyounger@ifc.org
<http://www.ifc.org>

Sr. Gabino Zambrano

Asociación Indígena
de la República
Argentina (AIRA), Balbastro
1406 Buenos Aires, Argentina
Tel.: +54 1 653-8325
Fax: +54 1 459-4583

Sr. Hamdallah Zedan

Secretaría de la Convención
sobre Diversidad Biológica
393 St. Jacques Street
Montreal, Canadá
Tel.: +1 514 287-7002
Fax: +1 514 288-0983

El Foro Global sobre Biodiversidad (FGB) fue creado en 1992 por las entidades asociadas a la Estrategia Global para la Biodiversidad, en particular por el Instituto de Recursos Mundiales, la UICN – Unión Mundial para la Naturaleza, y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. El Foro fue diseñado con el fin de contribuir a fomentar el desarrollo y la implementación de la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB) y otros instrumentos relacionados con la biodiversidad a nivel internacional, regional y nacional.

La undécima sesión del Foro, que tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina, en la Cuarta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), en noviembre de 1998, tuvo como meta explorar la sinergia entre la CMNUCC y la Convención sobre Diversidad Biológica. El Foro abordó los siguientes temas: 1) Los bosques en la agenda sobre cambio climático; 2) Biodiversidad, cambio climático y financiamiento; 3) Estrategias y planes de acción nacionales; 4) Uso sostenible y cambio climático.

Después de dos días de discusiones, los participantes concluyeron que las metas de la conservación de ecosistemas y el uso equitativo y sostenible de los recursos naturales deben ser tomadas en cuenta a la hora de abordar el tema del cambio climático. Posterior al Foro, se estableció una red de gobiernos, ONG, instituciones internacionales y representantes del sector privado con el fin de elevar la importancia de las preocupaciones ecológicas y sociales dentro de la agenda sobre cambio climático. La Parte I de este informe examina los vínculos entre las agendas sobre cambio climático y biodiversidad, y resume las discusiones y las temáticas emergentes del Foro. La Parte II contiene un resumen detallado de las presentaciones y discusiones de las cuatro sesiones de taller, así como de las sesiones plenarias de apertura y clausura.

Publicado con el apoyo económico de la Fundación MacArthur, la Swiss Agency for Development Cooperation, UICN – Unión Mundial para la Naturaleza y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

UICN – Unión Mundial para la Naturaleza
Oficina en Washington
1630 Connecticut Ave. NW, 3rd Floor
Washington, DC 20009 USA
Correl: postmaster@iucn.org
Sitio en la *web*: <http://www.iucn.org>

UICN – Unión Mundial para la Naturaleza
División de Coordinación de Políticas sobre la Biodiversidad
28 Rue Mauverney
1196 Gland, Suiza
Correl: gbf@iucn.org
Sitio en la *web*: <http://www.gbf.ch>